



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Plan De Mejoramiento Educativo
Liceo Polivalente Enrique Mac Iver – Santa Olga**

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumna:

Claudia Bahamondes Araya

Santiago - Chile, Marzo de 2019

INDICE

Contenido	
ABSTRACT:	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO TEORICO	5
Políticas en torno a la gestión curricular:	5
Concepto de Gestión publica,gestion escolar,gestion curricular	11
Areas y estandares indicativos de desempeño	17
Instrumento de gestion escolar: Proyecto educativo institucional:	26
Plan de mejoramiento educativo PME	29
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	32
Mision	32
Vision	33
Objetivos del PEI	33-34
Sintesis historica del establecimiento	35
Eficiencia interna.	38
Resultados del SIMCE	44
Financiamiento	51
infraestructura.	53
ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL	55
DESARROLLO DE DESCRIPTORES (EVIDENCIAS)	66
ANALISIS DE LOS RESULTADOS	74
PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO: plan anual.	76
BIBLIOGRAFIA	114

ABSTRACT:

En este trabajo se realiza el diagnóstico del establecimiento educacional “Liceo Polivalente Enrique Mac-Iver” “siguiendo el modelo de gestión de calidad, cimentado en un marco teórico .

Posteriormente se realizará una encuesta de las Áreas y Estándares Indicativos de Desempeño, a una muestra representativa de los diferentes actores de la comunidad educativa; estos datos se tabularán y se cruzara con PEI y diversos reportes ,eficiencia interna, resultados SIMCE , PSU, PEI ; los que se analizarán dimensión por dimensión .Posteriormente los resultados del análisis , servirán de base para la elaboración del plan de mejoramiento educativo con el objetivo de superar las falencias que se tetecten;con diversas estrategias que se monitorearán y evaluarán según cronograma de actividades.

El plan de mejoramiento permite instalar o mejorar prácticas en la unidad educativa, considerando las diferentes áreas de desempeño; optimizando así la gestión institucional .El que se diseña, planifica, ejecuta y evalúa las acciones que permiten ir hacia mejora.

Introducción:

El siguiente trabajo es la presentación del Plan de Mejora del Establecimiento Liceo Polivalente Enrique Mac Iver como ejercicio de profundización de los aprendizajes adquiridos durante el proceso de posgrado en gestión de calidad. En él se busca insertar la aplicación teórica y práctica de las competencias adquiridas lo que permitirá desarrollar un proceso que concluya en la elaboración de un **“Plan de mejoramiento educativo, sustentado en un Diagnóstico institucional”**,

En primera instancia se busca construir un sustrato teórico, político y social, que sirva para comprender el desarrollo del trabajo y la presentación del plan de mejoramiento. Posteriormente se visualizan elementos propios de la unidad educativa seleccionada para el desarrollo del plan de mejoramiento, tales como la historia, antecedentes académicos, infraestructura, etc.

En efecto, desde hace más de una década aparecen en nuestro país herramientas para que cada escuela en forma independiente genere un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para promover diversas acciones que el establecimiento educativo necesite realizar de acuerdo a un diagnóstico institucional desarrollado por todos sus integrantes. “El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su estión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI”¹.

¹ MINEDUC. (2016). Presentación PME. Santiago, Chile: Sep.mineduc. Recuperado de <https://sep.mineduc.cl>

Marco Teórico

Políticas en torno a la gestión curricular:

Desde el advenimiento de la democracia a partir de 1.990 en nuestro país se ha iniciado una conversación social sobre el estado de la educación, y se han venido formulando y ejecutando una serie de reformas en todos los niveles de la formación educacional enfocadas principalmente hacia: la transformación del sistema escolar, la calidad de la educación, y por cierto los procesos burocráticos de evaluación, seguimiento y generación de protocolos que permitan que estas reformas se asienten en la institucionalidad en general, y en cada liceo, escuela y colegio en particular. “El norte orientador del esfuerzo en su conjunto es la provisión de una educación de alta calidad para todos, donde “alta calidad” significa egresados con mayores capacidades de abstracción, de pensar en sistemas, de comunicarse y trabajar en equipo, de aprender a aprender, y de juzgar y discernir moralmente en forma acorde con la complejidad del mundo en que les tocará desempeñarse”. (Cox 1.997:5)

Por lo anteriormente expuesto, durante estos casi treinta años de democratización, más allá de los compromisos del Estado de Chile y de sus respectivos gobiernos, todos los estamentos que participan de la educación se han organizado y movilizado socialmente para demandar estas reformas, y en este escenario es que queremos contextualizar ciertos hechos y acciones llevadas a cabo por los diferentes gobiernos de Chile que permitan darle soporte y sustento a lo que se ha realizado hasta ahora y al proceso mismo.

Durante la década de los noventa del siglo XX, los gobiernos se tienen que hacer cargo del estado de pobreza de la educación pública municipalizada en su

conjunto, es decir, considerando los salarios y las condiciones de trabajo de los propios docentes, pasando por la infraestructura de las escuelas principalmente la de sectores rurales, hasta las condiciones de infraestructura y equipamientos específicos como bibliotecas, deportivos, etc. En este contexto, en 1.992 el Ministerio de Educación da inicio al Programa de Mejoramiento y Calidad de las Escuelas MECE ² con apoyo financiero del Banco Mundial: “El programa MECE-Básica es una intervención sistémica sobre el conjunto de la matrícula preescolar y básica del país, que busca afectar en forma significativa la calidad de las condiciones, procesos y resultados de jardines infantiles y escuelas, mediante una combinación de inversiones en insumos materiales dirigidos directamente a los contextos de aprendizaje de todo el sistema subvencionado, con innovaciones en el proceso educativo, moduladas de acuerdo a tipos de escuelas (Cox, C. 1997 : 16)

En términos históricos y contextuales, el Proyecto Educativo Institucional el Liceo Polivalente Enrique Mac - Iver ya desde ese año se propone una innovación que lo incluye y le permite mejorar su gestión, su desarrollo y su posicionamiento, esto debido a que durante la década es un establecimiento escolar definido y posicionado desde la enseñanza básica, y el MECE no solamente es un programa que como política pública busca implementar mejoras en la enseñanza básica sino con especificidad en la básica rural. Se trata de un: “programa rural focalizado en las más de tres mil escuelas rurales del país atendidas por uno y hasta tres profesores, con apoyos en textos, bibliotecas y material didáctico, y una propuesta pedagógica específica para las condiciones culturales de la ruralidad y pedagógicas de la escuela multigrado (donde alumnos de varios niveles son atendidos en una misma aula)”. (Cox, C. 1997: 16). Efectivamente, la región del Maule donde se ubica el establecimiento estudiado, es considerada una zona de alta densidad de población rural, por lo tanto, esta escuela básica pudo acceder a estos beneficios.

² De aquí en adelante el Programa de Mejoramiento y la Calidad de la Educación será nominado MECE.

Ya en 1995 el Ministerio de Educación inicia una intervención integral del MECE sobre la educación secundaria. Y el establecimiento se inicia en con la formación en enseñanza media a partir del año 1.999.

Ingresado ya al siglo XXI, el once de enero del 2010 Chile ingresa a la OCDE ³ y esto significa adecuarse a los criterios, sugerencias y metodologías que esta organización tiene en materia educativa. De acuerdo a la OCDE, la educación contribuye a la cohesión social, la mejora de la salud y el aumento de la participación en aspectos cívicos y democráticos de la sociedad. Por lo mismo, se solicita a los estados miembros que garanticen que la educación y la formación sean de calidad, y que los sistemas educativos sean igualitarios, para contribuir al crecimiento y al progreso. (OCDE,2015)

Específicamente a Chile, ya en el año 2.011 ⁴ se le solicita:

- “asegurar que todos los niños tengan acceso a una educación de alta calidad”,
- cuestiones relativas a la mejora de la profesión docente. Explícitamente se indica que: “para mejorar la calidad de la educación obligatoria, Chile debe reforzar la profesión docente, definiendo mejor las carreras profesionales de los profesores y ofreciendo unas condiciones adecuadas para permitir y motivar la mejora entre los profesores”. A la fecha, la OCDE diagnostica que: “el país cuenta con un importante déficit de profesores cualificados, en especial en colegios de las zonas rurales, en los centros educativos públicos y en escuelas que reciben estudiantes de entornos desfavorecidos” (Ocde,2015:23),
- además el país debe implementar en la medida de lo posible un plan de beneficios y retos de “programas de transferencias condicionadas” con el objetivo

³ <http://www.oecd.org/chile/chileprimerpaissudamericanomiembrodelaoecd.htm>

⁴ <http://www.oecd.org/chile/mejorespoliticasparaeldesarrolloperspectivasocdesobrechile.htm>

de mejorar la desigualdad de ingresos y asegurar la integración a través del incremento del bono de subsidio para los niños pobres.

- También y teniendo en consideración la desigualdad social y la pobreza, se le sugiere: “desarrollar una mejor metodología para financiar los colegios, de manera que se pueda enfocar en aquellos centros educativos que más lo necesiten. (Ocde, 2015:19 -27).

Finalmente, en palabras de su Secretario General Ángel Gurría se coloca como ejemplo a la propia organización: “la experiencia de la OCDE también muestra que la atención a la primera infancia y a la educación pueden ser herramientas particularmente eficaces para salir de los ciclos de la desigualdad entre generaciones. Después de la rápida expansión del número de plazas de guardería y jardines de infancia en los últimos años, será muy importante para Chile asegurar altos niveles de calidad en esta educación inicial”. (OCDE.2011)

Siguiendo este predicamento todas las leyes en materia educacional, y los esfuerzos financieros desde hace un tiempo considerable hasta la fecha ha venido socializando, convenciendo e implementando una serie de reformas en la educación. que son bien conocidas en estos ámbitos. Por mencionar algunas políticas que han venido a darle soporte a nuestro sistema educativo podemos mencionar:

- Años 90: políticas orientadas a la calidad y equidad (12 años de escolaridad garantizada).
- Años 2006-2009: políticas centradas en la reforma de la institucionalidad y las regulaciones básicas.
- 1990 a 2010: Un solo currículo con flexibilidad en los municipios. Competencias entre escuelas bajo un sistema de provisión mixta. Políticas de acuerdo, marco para la buena enseñanza y buena dirección, evaluación docente.
- 2008: Ley de subvención escolar preferencial.

- 2009 Ley General de Educación LOCE que deroga la promulgada bajo el Gobierno de Augusto Pinochet e instaura las bases del nuevo sistema educativo chileno.
- 2013 se aprueba una ley que establece la asistencia obligatoria a los servicios de guardería
- 2015 Ley de Inclusión y Equidad Escolar la cual ha incrementado los fondos destinados a los estudiantes más vulnerables (mediante un subsidio diferenciado denominado Subvención Escolar Preferencial), y ha extendido este subsidio a los estudiantes de clase media. Este positivo desarrollo se ve reforzado por la reciente creación de una nueva institución responsable de auditar y supervisar a los proveedores educativos (Superintendencia de Educación). Regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.
- 2016 Ley que crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas relativas. Contribuye al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

En efecto, el Chile del siglo XXI está enmarcado en una reforma educacional, que prioriza la flexibilidad que puedan tener las distintas unidades educativas tanto públicas, como particulares subvencionadas que reciban financiamiento del estado. Por cierto, contempla que cada organización escolar se planteé objetivos y metas institucionales acordes con sus propias características, ya que sus participantes sean docentes, asistentes de la educación, monitores, alumnos, padres y apoderados, y otros, respondan a la realidad, experiencias y necesidades que envuelve el entorno físico y cultural de la escuela.

En concreto, el Ministerio de Educación ha establecido instrumentos al que pueden acceder las unidades educativas para tener una línea de acción cohesionada que permita plantearse una dirección de búsqueda específica acorde a su propia organización: sea de los problemas, de las deficiencias, de las necesidades educativas, y buscar soluciones para aquellos actores -alumnos y alumnas que deben formarse. Todo ello de acuerdo a lo que son los grandes objetivos educacionales del estado para lograr construir una ciudadanía que cumpla con los requisitos para vivir en su sociedad.

En este marco, el Estado de Chile vía Ministerio ha buscado implementar una serie de formas de financiamiento para llevar adelante este desafío como lo son: la Subvención Escolar, los fondos de la Subvención Escolar Preferencial, Subvención de los Proyectos de Integración Escolar y otros; a través de estos las escuelas, liceos y colegios pueden generar los recursos para solventar sus necesidades de adquisición de materiales.

4.2.-Conceptos de Gestión Pública, Gestión Escolar y Gestión Curricular:

Antes de hablar de gestión curricular propiamente tal es necesario comprender como la propia gestión viene siendo aplicada al ámbito educativo ya que es una categoría que deviene de la ingeniería comercial y de la administración para complementarse con lo que ocurre en el aparato público, en las áreas empresariales, ambientales, entre otras.

En principio, por tratarse de una educación pública, vinculada al Ministerio de Educación el cual como entidad institucional evacua políticas públicas en el área específica de la educación, se trata de una gestión pública, es decir: “de una acción que se encuentra orientada hacia la eficaz administración de los recursos del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población y promover el desarrollo del país. Cabe destacar que esta gestión la ejercen todos y cada uno de los entes que conforman el poder ejecutivo de una nación.”⁵

En este sentido se entiende por gestión propiamente tal: al “proceso de articulación de un conjunto de acciones que intencionan una organización para cumplir con su propósito; y gestionar un establecimiento educativo es articular todo lo que ocurre diariamente en él para lograr que los alumnos aprendan lo que necesitan aprender”. (Castro R., 2015:14) En este contexto: “La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa. Su objetivo es centrar-focalizar-nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa”. (Castro R., 2015: 14)

Por otra parte, desde la gestión pública y la gestión educacional, deviene la gestión curricular que es más específica a la organización de lo pedagógico, de los aprendizajes, los recursos educativos y a todos aquellos elementos que involucran -dentro de una unidad educativa-, la planificación y evaluación de los saberes.

⁵ <https://conceptodefinicion.de/gestion/>

El origen del término currículum nace epistemológicamente del latín y su raíz es cursos y currare y se entiende como un proyecto donde toman vida las concepciones antropológicas, pedagógicas y psicológicas para determinar los objetivos de la educación, por otro lado, en Roma se entendía como la suma de honores que va acumulando un sujeto en la medida que avanza en sus comicios y magistraturas hasta llegar a cónsul, el término se utilizaba para significar carrera (Sacristan, 2010)

En Chile dicho término es utilizado desde el siglo XIX cuando las autoridades del momento trajeron un modelo concéntrico desde Alemania. Desde ese entonces el currículum se entendió por la definición dada por el ministerio de educación y contenía los objetivos y contenidos de aprendizaje organizados por áreas de conocimiento y actividades con una progresión secuencial con cargas horarias definidas. El currículum en ese tiempo era concebido como obligatorio, (Cox, 2011) y dicha situación sigue presente hoy en día, sin embargo se ha permitido que las unidades educativas puedan darle su sello al currículum teniendo el determinado por el Ministerio de Educación como base.

A través de un documento publicado en el 2005 por el Ministerio de educación titulado: "Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar" (Mineduc, 2005), la Gestión Curricular propiamente tal queda íntimamente vinculada al Sistema de Aseguramiento, el cual es definido como: "un conjunto coordinado de componentes y dispositivos de apoyo al mejoramiento continuo de los procesos de gestión escolar, orientado a generar mejores condiciones institucionales para la obtención de resultados educativos". (Mineduc, 2005:10)

En este contexto, como bien se puede apreciar, la gestión curricular queda estrechamente unida a la definición del Modelo adoptado por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa, su posterior despliegue como política pública sea: en cuanto procesos evaluativos, seguimientos, instalación de

protocolos, formulación y reformulación de mecanismos o dispositivos tendientes a cumplir los objetivos, etc.

En efecto, el Modelo definido desde el Ministerio de Educación contempla áreas como: convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, liderazgo, gestión curricular, y recursos. Todo lo cual produce un resultado que también es considerado un área vital y sobre la cual se aplica retroalimentación, a través de una estructura y una metodología evaluativa tendiente a definir procesos de mejora educativa vía tres funciones: normativa, comprensiva, y transformacional. Siendo tal vez, la función normativa la que con más propiedad se refiere a la gestión curricular, aunque se entiende que, al hablar de sistema, estamos comprendiendo la necesaria relación e interacción de los elementos o partes en relación con el todo. (Mineduc, 2005:11-14)

En efecto, en el mismo documento al definir la función normativa del Modelo propiamente tal, se señala que al identificar áreas y dimensiones claves de la gestión escolar se propone un marco ordenador que permite concentrar la evaluación y las acciones de mejoramiento en torno a ejes centrales e inherentes de toda escuela o liceo, estos son: **“implementar y desarrollar un curriculum para obtener resultados de aprendizaje significativo con sus alumnos”**. (Mineduc, 2005:11). Todo ello, y al interior del Modelo de Calidad, conduce y da sentido a los distintos componentes del sistema de aseguramiento, los cuales poseen un carácter consecutivo y complementario entre ellos. Se refiere a la Autoevaluación institucional, los paneles de evaluación externa, el plan de mejoramiento, y la cuenta pública.

Es decir, por una parte, la gestión curricular esta referida a otras áreas al interior del sistema educacional que son evaluables, y, por otra parte, se inserta al interior del Modelo de Aseguramiento de la Calidad Educativa, de Gestión Escolar, en un marco para la buena enseñanza e implementada por el equipo directivo con un cierto liderazgo.

Dadas estas coordenadas en términos de inserción, conducción, liderazgo y relación de variables, durante el mismo año 2005, el Mineduc a través de dos documentos titulados: “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar: más directivos mejor gestión para más y mejores aprendizajes” en el cual se enfatiza el rol del equipo directivo en el proceso y el resultado en general de cada establecimiento educativo, y “Manual del Proceso de Autoevaluación”, define la gestión curricular desde:

- la organización Curricular,
- la preparación de la enseñanza,
- la Acción Docente en el Aula y
- la Evaluación curricular.

Es un área de procesos junto con liderazgo, apoyo a la convivencia escolar y recursos. Más específicamente la define como: “prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, la implementación y la evaluación de su propuesta curricular”. (Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Mineduc,2005:5). Y, le corresponderá preferentemente a la función directiva asegurar el cumplimiento del currículum prescrito o declarado, a través de la definición de metas de aprendizaje por niveles y por cursos, difundiendo y asegurando que estas sean conocidas por todos los profesores y distribuyéndolas a lo largo de la trayectoria escolar. En este contexto, es la dirección la que debe “asegurar un tiempo adecuado para cada una de las metas, por lo que es necesario planificar y elaborar materiales orientados a partir de las mismas; además de retroalimentar y mantener una supervisión focalizada que genere compromisos de cumplimiento y logro” (Volante y otros, 2015: 2).

Reproducción de Cuadro de: Áreas y Ámbito de la Gestión Curricular según el Ministerio de Educación (2005) Modelo Educativo de la Gestión Escolar

GESTIÓN CURRICULAR: prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.	
<p>Organización Curricular: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.</p>	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el PEI y el Plan de Estudio
	Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del establecimiento considere las necesidades e intereses de los estudiantes.
	Existen prácticas que aseguran una progresión y coherencia de los OFCMO entre, ciclos y niveles.
<p>Preparación de la enseñanza: prácticas del establecimiento educacional que aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.</p>	Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes son pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
	Existen prácticas para asegurar que los recursos educativos e informáticos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.
<p>Acción docente en el aula: prácticas del establecimiento educacional para asegurar que la implementación curricular se concrete eficazmente en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.</p>	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.
	Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula.
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
	Existen prácticas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.
<p>Evaluación de la Implementación Curricular: prácticas del establecimiento educacional para determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular.</p>	Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

Desde esta mirada se asume la gestión del currículo como contextual, social e histórico ya que, por una parte, se busca integrar los aspectos de la diversidad étnica, de género, de clase social, que atraviesan toda la enseñanza institucionalizada y forman parte de la integración en cada establecimiento educacional con sus particularidades, y, por otra, se enfatiza la gestión propiamente tal, la cual es entendida como un proceso que articula e intenciona a una organización e institución para dar cumplimiento al currículo. (Rubilar, 2010) En otros términos la gestión curricular es la capacidad de poner en marcha el proyecto pedagógico del establecimiento y llevar el PEI al aula.

Áreas y Estándares Indicativos de Desempeño

En el texto “Modelo de Gestión Escolar” publicado en el año 2005 por el Ministerio de Educación, el cual tiene como objetivo su presentación como política pública educativa, se señala que dicho modelo tiene “áreas” como elementos claves de la gestión escolar y define cinco áreas: liderazgo, gestión curricular, convivencia y recursos que proporcionan un resultado. Todo ello con la intencionalidad de comenzar a promover “la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa”. (Mineduc, 2005:2) Lo mismo ocurre y de una manera más claramente definida en el “Manual del Proceso de Autoevaluación publicado por Mineduc en el 2005 como se muestra en el siguiente cuadro:⁶

DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS

Área de Procesos

Se dan en el plano de las prácticas que desarrolla el establecimiento educacional para lograr sus metas y objetivos.

- **Área Liderazgo:** Prácticas desarrolladas por el director, equipo directivo y/o de gestión para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.
- **Área Gestión Curricular:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular.
- **Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes:** Prácticas que lleva a cabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
- **Área Recursos:** Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de los docentes y paradocentes; la organización, mantenimiento y optimización de los recursos y soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Área de Resultados

Se da en el plano de los datos e informaciones que posee o genera el establecimiento educacional, dando cuenta del impacto en los aprendizajes de los estudiantes, de los logros institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa.

- **Área Resultado:** Datos, cifras, porcentajes, resultado de mediciones que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de sus logros.

⁶ Cuadro Número 2 obtenido del texto Manual del Proceso de Autoevaluación Mineduc 2005.

Sin embargo, con posterioridad en el año 2014, en el texto “Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores”, el Mineduc señala que producto de una década en que se ha venido implementando el Modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar, se hace necesario hacerle algunos ajustes conceptuales para definir los criterios de evaluación, logro y consecución de objetivos, esto es, los estándares.

Al interior de esta matriz conceptual, del concepto de “área” usados inicialmente para definir la gestión escolar, se pasa a un concepto de “dimensión”. Y dentro de esta nueva categorización, la “gestión curricular” no aparece en el comando de un conjunto de prácticas, competencias, habilidades y saberes, sino que, como un subdimensión de una dimensión mayor que es la gestión pedagógica, asociada a la subdimensión de enseñanza y aprendizaje en el aula, y a la subdimensión de apoyo al desarrollo de los estudiantes tal como se puede observar en el cuadro ⁷ que se presenta a continuación:

		DIMENSIONES			
		LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del sostenedor (6 estándares)	Gestión curricular (7 estándares)	Formación (7 estándares)	Gestión de personal (9 estándares)	
	Liderazgo del director (7 estándares)	Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares)	Convivencia (7 estándares)	Gestión de recursos financieros (6 estándares)	
	Planificación y gestión de resultados (6 estándares)	Apoyo al desarrollo de los estudiantes (7 estándares)	Participación y vida democrática (6 estándares)	Gestión de recursos educativos (5 estándares)	

(Fuente: Mineduc, 2014: 33)

⁷ Cuadro Número 3 obtenido del texto Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educacionales y sus Sostenedores Mineduc 2.014.

Como se puede observar en el cuadro, para cada sub dimensión existen estándares indicativos de desempeño los cuales son referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión escolar al interior de los establecimientos, en ellos se inscriben los requerimientos establecidos por el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, y fueron elaborados con el propósito de ayudar a los establecimientos educacionales en su proceso de mejora continua contribuyendo de esta forma a asegurar la calidad de educación para todos los niños, niñas y jóvenes del país.

4.3.1.-Dimensión de Liderazgo Escolar: La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento (Ministerio de educación, 2014). Se define el liderazgo para este caso específico como “la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr los objetivos y metas compartidas” (Leithwood et al., 2006). La definición supone que el liderazgo es una función más amplia que la labor ejercida por el director del establecimiento y es compartida con otras personas de la institución (Mineduc, 2015:7). Se entiende que se trata de un equipo directivo conformado por el líder de la Unidad Técnico pedagógica, de la Inspectoría General, del Encargado de Convivencia Escolar, de Orientación, conducido por el director/a del establecimiento. En conjunto:

- “ Lideran la construcción o actualización de una visión estratégica sobre el establecimiento y sus objetivos” (:20).
- “ Trabajan permanentemente para comprender, mejorar y potenciar, las capacidades y habilidades personales y la motivación”. (:22)
- “Guián, dirigen y gestionan eficazmente los procesos de enseñanzas y aprendizaje en sus establecimientos educacionales”. (: 24)
- “Promueven activamente una convivencia escolar y un clima basado en relaciones de confianza, para lo cual impulsan interacciones positivas que aseguren la aceptación de los otros, independiente de sus características

socio-culturales (:26)

- “Desarrollan una gestión eficiente y transforman su establecimiento en una organización efectiva, que facilite la concreción de su proyecto educativo y el logro de las metas institucionales”.(:28)
- Adscriben y encarnan un marco de valores universales que se expresan en el PEI y que a su vez guían sus conductas.⁸

DIMENSIÓN LIDERAZGO

La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director debe propiciar que los distintos actores educativos –incluido él– se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

Considerando lo anterior, la dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones [Liderazgo del sostenedor](#), [Liderazgo del director](#), y [Planificación y gestión de resultados](#).

Fuente Mineduc 2.014:43

⁸ Cuadro Número 4 obtenido del texto Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educativos y sus Sostenedores Mineduc (2.014:43)

Gestión Pedagógica: La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. (Ministerio de educación, 2014). Comprende la gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula, y apoyo al desarrollo de los estudiantes tal como se muestra en el siguiente cuadro ⁹ y fue parte del ajuste conceptual expuesto con anterioridad.

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

Considerando lo anterior, la dimensión Gestión pedagógica se organiza en las subdimensiones **Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de los estudiantes.**

Fuente Mineduc: 2014:69

⁹ Cuadro Número 5 obtenido del texto Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educativos y sus Sostenedores Mineduc (2.014:69)

Formación y Convivencia: En esta conceptualización también se realiza un ajuste desde el 2.005 al 2.014 desde el punto de vista de su categorización y de sus contenidos. Inicialmente se denomina “convivencia escolar y apoyo a los estudiantes” (Mineduc, 2005:14) sin embargo en el 2014 pasa a llamarse Formación y Convivencia. La dimensión de Formación y Convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. En el ajuste conceptual, queda definida de la siguiente manera según se muestra en el cuadro¹⁰

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Dado que la escuela es el segundo espacio –después de la familia– donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social. Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intencione la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad. Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

Considerando lo anterior, la dimensión Formación y convivencia se organiza en las subdimensiones **Formación, Convivencia, y Participación y vida democrática.**

Fuente Mineduc, 2014:95

¹⁰ Cuadro Número 6 obtenido del texto Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educativos y sus Sostenedores Mineduc (2.014:95)

El ajuste realizado en el 2014 contempla tres sub dimensiones: formación, convivencia y participación y vida democrática. En tanto, el contenido de “apoyo al desarrollo de los estudiantes” que en el 2004 aparece como parte de su sub dimensión, es trabajado en términos de planificación, definición y evaluación dentro de la dimensión gestión pedagógica por lo tanto aquí se produce una modificación de contenidos.

Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas (Ministerio de educación, 2014), tal como lo muestra el cuadro ¹¹ que a continuación se expone:

Proyecto Educativo Institucional	LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS	
VARIABLES DE CONTEXTO: <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad de la madre • Vulnerabilidad • Entrada de alumnos con alto/bajo desempeño académico • Ruralidad o aislamiento • Ascendencia indígena • Tasa de delitos de violencia intrafamiliar 	Liderazgo del sostenedor	Gestión curricular	Formación	Gestión de personal	Recomendaciones indicativas para el establecimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalezas • Debilidades ↓ Recomendaciones
RESULTADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Ordenación • Puntaje Simce • Estándares de Aprendizaje • Tendencia • Homogeneidad de resultados • Otros Indicadores de Calidad • Satisfacción de padres y apoderados • Cumplimiento de la normativa 	Liderazgo del director	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Convivencia	Gestión de recursos financieros	Recomendaciones indicativas para el sostenedor: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalezas • Debilidades ↓ Recomendaciones
	Planificación y gestión de resultados	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Participación y vida democrática	Gestión de recursos educativos	

Fuente: Mineduc, 2014:22)

¹¹ Cuadro Número 7 obtenido del texto Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educativos y sus Sostenedores Mineduc 2.014: 22.

Gestión de recursos: La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. (Ministerio de educación, 2014). Contiene tres subdimensiones: gestión de personal, gestión de recursos financieros, gestión de recursos educativos. Su definición así como su ámbito de desempeño son definidos tal como se explica en el cuadro¹²:

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.

La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Dado que los profesores son el factor dependiente de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el establecimiento gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional. También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo. Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

Considerando lo anterior, la dimensión Gestión de recursos se organiza en las subdimensiones **Gestión de personal**, **Gestión de recursos financieros** y **Gestión de recursos educativos**.

Fuente: Mineduc, 2014:121

¹² Cuadro Número 8 obtenido del texto Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educativos y sus Sostenedores Mineduc 2.014: 121.

Instrumentos de Gestión Escolar: Proyecto Educativo Institucional

Chile en su esfuerzo por entregar una educación de calidad y como tarea de la reforma se han buscado herramientas para la mejora continua, entre ellas destaca el modelo de Gestión Escolar. En dicho modelo no se hace diferencia de los establecimientos por tipo o nivel, sino más bien se identifican procesos que deberían ocurrir en cualquier institución escolar y además sirve como referente y orientador para la mejora continua, este modelo se organiza en diversas dimensiones que no solo involucran el aula.

En efecto, para cada dimensión y subdimensiones han sido definidos estándares desempeño, los cuales deben generar determinados productos que permiten evaluar los procesos y su estado de avance y/o de logro, sus fortalezas y debilidades y las áreas de refuerzo y retroalimentación.

El concepto de gestión curricular que tiene este modelo involucra las practicas que tiene el establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular, para lograr esto se consideran procesos en torno a la organización curricular, la preparación de la enseñanza, la acción del docente en aula y la evaluación de la implementación curricular todo esto considerando además el proyecto educativo de cada establecimiento y la política vigente. (Ministerio de educación, s.f.)

El año 2014 el ministerio de educación hace público el decreto n°73/2014 que establece los estándares indicativos de desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores al cual se refiere el artículo 3º, letra a), de la ley

N.º 20.529, que establece el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvulario, básica y media y su fiscalización. Estos estándares son entendidos como orientaciones tanto para la agencia de la calidad de la educación como para los establecimientos educacionales en términos de propuestas, protocolos y modos de seguimiento.

En dichos estándares se incluye la gestión curricular como parte de la gestión pedagógica y en ellos se definen políticas, procedimientos y prácticas que llevan a cabo los docentes y directivos para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje para asegurar la cobertura curricular (Ministerio de educación, 2014). Para cada dimensión, a saber, cuatro consideradas como de gestión, y doce considerando tres por cada subdimensión se establecen estándares indicativos de desempeño en términos de prácticas que deben ser impulsadas bajo el liderazgo del equipo directivo. Conceptualmente y de manera general los estándares son definidos de la siguiente manera:

Los Estándares Indicativos de Desempeño son referentes de buenas prácticas que orientan a los establecimientos para mejorar sus procesos de gestión.

Los niveles de desarrollo permiten a los establecimientos saber en qué posición se encuentran y les muestran caminos efectivos para mejorar su gestión y alcanzar los resultados esperados.

La evaluación indicativa de desempeño no da origen a una clasificación o categorización del establecimiento.

Los Estándares Indicativos de Desempeño no son obligatorios y no dan origen a sanciones.

Fuente Mineduc, 2014: Estándares Indicativos de Desempeño:37¹³

Entendiendo la complejidad de estos procesos en cada sub dimensión y dimensión, el Ministerio de Educación publicó el 2015 el Marco para la buena dirección y liderazgo escolar donde se exponen las prácticas de liderazgo y

¹³ Cuadro Número 9 obtenido del texto Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educacionales y sus Sostenedores Mineduc 2.014: 37.

gestión más relevantes con las cuales deben contar los directivos escolares, para efectivamente “liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje”. Con estas prácticas se pretende que los equipos directivos guíen, dirijan y gestionen eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus establecimientos educacionales (Ministerio de Educación, 2015).

En este contexto, se entiende que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) sea un principio ordenador de cada una de las instituciones educativas. En este se encuentra plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; dentro de él se encuentran: la "Visión" de la Institución, en términos de la propuesta espiritual, social, filosófica, los valores éticos, los objetivos que se propone lograr como institución de acuerdo al perfil de ingreso de sus alumnos y de la comunidad escolar en la cual se encuentra prestando un servicio público.

También se manifiesta la "Misión", que es el propósito general del establecimiento educacional. La definición de propósito supone la comprensión de las características contextuales de inserción de la escuela, liceo o establecimiento educacional, así como, de la comunidad escolar. Un propósito que no conoce las características de contexto, no puede definir una misión adecuada y ajustada a la realidad social.

La Misión también contempla la definición de las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización, así como los procedimientos evaluativos y de convivencia interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada la idea de "escuela" que impulsa a cada Institución.

Finalmente, el PEI junto al Reglamento de Convivencia Escolar, antiguo Reglamento disciplinario, el Reglamento de Evaluación, los libros de clases, las planificaciones, las encuestas y las actas de reuniones, entre otros, son los medios de verificación que como fuentes de información permitirán sustentar la

evidencia que el establecimiento educacional presenta en términos de mejora (Mineduc, 2005).

Plan de Mejoramiento Educativo PME

El plan de mejoramiento educativo es un instrumento de planificación que le permite a los establecimientos educativos organizar de manera integrada los objetivos, metas y acciones de mejoramientos conducentes a la mejora de los aprendizajes y las oportunidades de todos y todas las estudiantes, este se trabaja a través de un ciclo de mejora continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Ya en el año 2.005, al proponer el Modelo que permitirá evaluar la gestión escolar en “Los Sentidos y Componentes de la Gestión Escolar”, el Mineduc define el PME de la siguiente manera:

El Plan de Mejoramiento, constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, pues en esta fase se deben diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

Un punto clave de este proceso es su sustentabilidad y en este sentido, se debe entender que esta condición no se satisface sólo por la incorporación de recursos financieros y materiales al establecimiento, sino que cada vez es más claro que ello depende de la generación de capacidades en los propios actores institucionales y por lo tanto, el rol de acompañamiento, asesoría y transferencia que les cabe a los responsables de la administración y supervisión técnica de los procesos educativos a nivel local es fundamental.

(Mineduc, 2005:13)

Efectivamente en su definición se releva la formación, la capacitación y adquisición de competencias de los propios profesores que como parte del equipo directivo harán posible mejorar.

Por lo mismo, todos los establecimientos educacionales tienen como misión elaborar e implementar un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** con un enfoque a cuatro años de acuerdo a las orientaciones del ministerio de educación. En el caso de los establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME y dar cumplimiento al convenio de igualdad de oportunidades.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, que debe estar alineado con el proyecto educativo institucional, contempla las siguientes etapas y fases:

Fase estratégica PME:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

Fase anual PME:

- **Diagnóstico anual:** que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional
- **Planificación:** en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- **Implementación, seguimiento y monitoreo:** los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.

- **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

Dimensionamiento del Establecimiento

El dimensionamiento del establecimiento, corresponde a la obtención de datos del establecimiento. Los cuales dicen relación con: su historia, contexto, resultados académicos (SIMCE, PSU, etc.), curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros.

Información General:

RBD	003173-9
Nombre	Liceo Polivalente Enrique Mac-Iver
Dependencia	Municipal
Dirección	Calle El Esfuerzo s/n Santa Olga
Comuna	Constitución
Año de creación	1928
Matricula	613
N° Cursos	27
Niveles que atiende	Pre-Básica

	Básica Media Técnico Profesional
Jornada	Jornada Escolar Completa

Misión:

“Otorgar una educación de calidad e integral desde la Educación Básica, a enseñanza Media Científico Humanista y /o Técnico profesional, basada en el desarrollo de talentos, competencias cognitivas, valóricas, afectivas y conciencia de respeto al medio ambiente, atendiendo a la diversidad, en un ambiente de sana convivencia, orientando a la familia en la formación de sus hijos, con el propósito de que se inserten constructivamente a la educación superior, fuerzas armadas y/o mundo laboral.”

Visión:

Ofrecer una formación integral a cada uno de nuestros estudiantes con énfasis en los valores, compromiso social, conciencia medioambiental, con calidad académica y convivencia inclusiva, que les permita; insertarse en el mundo laboral y/o la continuidad de estudios superiores ; para enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad.

Objetivos del establecimiento de acuerdo al proyecto educativo:

Objetivo General:

Desarrollar las diferentes áreas en nuestros estudiantes, ofreciendo las herramientas necesarias para una formación académica inclusiva, atendiendo las necesidades individuales y trabajo de equipo, en un ambiente de respeto

mutuo y de sana convivencia.

Objetivo estratégico:

Gestión pedagógica

- 1.- Mejorar el aprendizaje de los alumnos a través de estrategias pedagógicas colaborativas e inclusivas, que aseguren cobertura curricular y la instalación de competencias claves.
- 2.- Monitorear los procesos pedagógicos en forma periódica con el fin de: analizarlos y tomar las acciones remediales en forma oportuna y eficaz.
- 3.- Articular a necesarias del sector, para fortalecer el área Técnico Profesional. (Electricidad)
- 4.- Actividades pedagógicas, enfocadas al desarrollo de habilidades y/o competencias

LIDERAZG

O:

- 1.- Fortalecer el rol del director para asegurar un liderazgo en función de las metas institucionales.
- 2.- Que el Director Implemente un ambiente de trabajo virtuoso y promueva el desarrollo profesional continuo en el personal.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

- 1.- Mejorar en los alumnos el interés y las expectativas académicas a través de la implementación de un proyecto vocacional de 5° básico a 4° medio.
- 2.- Desarrollar una cultura de convivencia escolar, a través de la consolidación de su manual y/o reglamento de convivencia escolar.

GESTIÓN

DERECURSOS:

- 1.- Asegurar la selección del personal en función de los requerimientos institucionales.
- 2.- Optimizar la adquisición de material educativo y financiamiento en forma oportuna para garantizar su uso adecuado de acuerdo a las acciones del PMSEP.

RESULTADOS:

- 1.- Mejorar los resultados de eficiencia escolar en cuanto a aumento de promoción y bajar las tasas de repitencia y retiros.
- 2.- Mejorar los estándares de las pruebas SIMCE y PSU tomando como referencia los resultados obtenidos por Liceo similares (GSE)

Síntesis Histórica del Establecimiento

Historia del Establecimiento: Liceo Polivalente Enrique Mac -Iver

Reseña histórica

Por Decreto N° 456 de febrero de 1928, se autoriza la apertura y funcionamiento de la escuela asignada con el N° 27 de Constitución. Al inicio funcionaba en el sector de Pantanillo aproximadamente a 5 Kms. del Cruce a Empedrado.

Su primer Director fue don Humberto Cabezas Díaz.

Posteriormente la escuela se traslada al sector Los Potros, camino a Empedrado a 2 Kms. Del Cruce Santa Olga. Acá, la escuela es dirigida por el profesor Arturo López Acevedo. La escuela cuenta entonces, con cinco cursos (Primero a Quinto año) y sólo con dos profesores.

En 1968, asume la Dirección de la escuela, el profesor Jaime Díaz Romero. Durante su gestión se amplía la educación a sexto año. En 1970 asume la Dirección el profesor Carlos Peña Aguilar. Durante su gestión se crean los cursos de séptimo y octavo año. La matrícula es de 290 alumnos. Se construyen nuevas salas con la colaboración de profesores y apoderados.

En 1986 y bajo la dirección de don Jaime Díaz Romero, comienza a funcionar la enseñanza Prebásica iniciándose con un solo kínder y una matrícula de 44 niños. En noviembre de este mismo año, la comunidad de Santa Olga recibe el nuevo edificio de un piso. Y en ese mismo año, el equipo de Básquetbol femenino del Liceo se adjudica el campeonato Interprovincial de esta disciplina.

En 1996, comienza a funcionar la Tercera Jornada de Educación de Adultos

(Decreto 12) con una matrícula de 100 alumnos.

El año 1998, bajo la dirección del Profesor Omar Gutiérrez Albornoz la escuela pasa a ser Liceo, ya que, se entrega a la comunidad la Enseñanza Media, partiendo el primer Año Medio Con una modalidad Científico- Humanista.

En el año 2001, siendo Directora la Señora Mari Doris Gutiérrez González egresa el primer Cuarto Año Medio del Liceo Enrique Mac Iver, siendo la Profesora Jefe de ese mismo curso, la señorita Tuinky Learrasca Azócar.

En el año 2011, asume como director don Hugo Sebastián Olivares Olivares bajo concurso de la alta dirección pública. En el año 2017, considerando la realidad socioeconómica y cultural de los alumnos y bajo la gestión del Director Hugo Sebastián Olivares Olivares, se hace necesario crear una institución educativa con una modalidad técnico profesional, con el objetivo de formar alumnos cuya preparación les permita contar con posibilidades reales de inserción laboral, y al mismo tiempo, sean capaces de aprovechar los recursos naturales y productivos de nuestra comuna.

El 25 de enero del 2017 tras un gran incendio que arrasó con la comunidad de Santa Olga, el Liceo queda totalmente destruido. Sus pobladores se disgregaron hacia los alrededores de Constitución, San Ramón, Papalillo, Empedrado, Putú, entre otros, esperando la reconstrucción de sus hogares. El Liceo Enrique Mac Iver; funcionó transitoriamente, en unos módulos ubicados en Rozas 511, sector urbano de Constitución. Transformándose así, en una población flotante de alumnado, que diariamente se movilizó desde distintos sectores gracias a un convenio con el ministerio de transporte.

En Septiembre del 2018 el Liceo cambia de Nombre; pasa a llamarse Liceo **Polivalente** Enrique Mac- Iver.

En Marzo del 2019, el Liceo Polivalente Enrique Mac - Iver se traslada nuevamente al sector Santa Olga donde comienza a funcionar, en sus nuevas dependencias ubicadas en calle El Esfuerzo s/n; los Aromos, localidad de Santa Olga.

Cuenta con una Infraestructura sustentable y de alto estándar. Sus alumnos, aún deben trasladarse a diario de diferentes lugares de Constitución ya que sus hogares definitivos en los alrededores del Liceo; no están terminados.

Así también, dentro de este proceso vuelve la enseñanza pre básica a ser parte del liceo; que por las circunstancias del mega incendio debió funcionar por un periodo de dos años en otra escuela.

La matrícula actual del Establecimiento Educacional es de 613 alumnos de enseñanza Pre Básica, Básica, Media y Técnico Profesional.


EVOLUCIÓN MATRÍCULA

MATRÍCULA POR NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
NT1	43	39	33	52	41			25
NT2	51	46	45	42	64			39
1°	70	57	53	60	53	66	46	44
2°	55	61	47	45	49	53	63	59
3°	66	52	65	42	45	53	50	65
4°	55	64	43	62	45	41	51	50
5°	72	60	63	45	59	58	53	51
6°	77	70	59	68	47	59	51	51
7°	67	74	61	54	47	50	55	55
8°	63	65	78	55	43	49	43	59
1° MEDIO HC	49	45	46	58	26	35	43	45

2° MEDIO HC	30	48	39	30	35	21	21	32
3° MEDIO HC	18	26	33	28	21	38	4	11
4° MEDIO HC	15	11	20	29	26	18	21	7
3°MTP						14	12	11
4°MTP							7	9
	713	718	685	670	645	555	520	613

**RESULTADOS ACADÉMICOS Y EFICIENCIA INTERNA
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

AÑO	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	CANT.	%	CA NT.	%	CA NT.	%	CA NT.	%	CAN T.	%	CAN T	%	CAN T	%
MATRICU LA	637	100	633	100	607	100	576	100	601	100	555	100	520	100
PROMOVI DOS	569	89	530	84	523	87	477	83	499	83	447	81	470	90
REPITENT ES	43	7	52	8	45	7	60	10	54	9	41	7	35	7
RETIRAD OS	25	4	53	8	39	6	39	7	48	8	68	12	15	

		REPÚBLICA DE CHILE									
		LICEO POLIVALENTE ENRIQUE MAC IVER									
		Villa Santa Olga-Los Aromos									
		Porcentaje alm. Prioritarios/Preferentes Efectiva al 28 Marzo del 2019									
CURSO	PROF. JEFE	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	Priorit arios	%	prefer entes	%	total	% total	
Pre kinder a	<u>liliana caceres</u>	9	9	18	11	61,1	6	33,3	17	94,4	
Pre kinder b	pamela barrios	8	9	17	13	76,5	4	23,5	17	100,0	
kinder a	<u>andrea maturana</u>	8	10	18	15	83,3	3	16,7	18	100,0	
kinder b	<u>maria jose quiroz</u>	12	9	21	15	71,4	5	23,8	20	95,2	
total pre basica		37	37	74	54	73,0	18	24,3	72	97,3	

	1°A	<u>damarys tejos</u>	11	12	23	13	56,5	10	43,5	23	100,0
	1°B	MARITZA DURAN	7	14	21	18	85,7	3	14,3	21	100,0
	2°A	Marta <u>hormazabal</u>	15	11	26	21	80,8	5	19,2	26	100,0
	2°B	<u>ximena sepulveda</u>	10	14	24	23	95,8	1	4,2	24	100,0
	3°A	JACQUELINE GONZALEZ	17	15	32	28	87,5	4	12,5	32	100,0
	3°B	SONIA YEVENES	20	12	32	25	78,1	7	21,9	32	100,0
	4°A	<u>ruth solis</u>	15	11	26	20	76,9	6	23,1	26	100,0
	4°B	<u>yolanda torres</u>	12	12	24	20	83,3	3	12,5	23	95,8
	1° ciclo		107	101	208	168	80,8	39	18,8	207	99,5

5°A	ELSA GARRIDO	14	12	26	23	88,5	3	11,5	26	100,0
5°B	CRISTIAN CORREA	14	11	25	16	64,0	8	32,0	24	96,0
6°A	valentina <u>valenzuela</u>	11	16	27	20	74,1	7	25,9	27	100,0
6°B	<u>camila quiroz</u>	10	14	24	22	91,7	1	4,2	23	95,8
7°A	SUKY SAKUDA	11	17	28	22	78,6	6	21,4	28	100,0
7°B	LUIS GARCIA	11	16	27	21	77,8	5	18,5	26	96,3
8°A	<u>jose cancino</u>	15	14	29	20	69,0	7	24,1	27	93,1
8°B	<u>nicolas lopez</u>	16	14	30	21	70,0	9	30,0	30	100,0
2° ciclo		102	114	216	165	76,39	46	21,3	211	97,7
TOTAL ED. BASICA		209	215	424	333	78,54	85	20,05	418	98,6

1° MEDIO A	<u>natalia barjas</u>	9	13	22	14	63,6	7	31,8	21	95,5
1° MEDIO B	MARIO MARTINEZ	12	11	23	18	78,3	5	21,7	23	100,0
2° MEDIO A	MARIA LORETO SANCHEZ	12	20	32	22	68,8	10	31,3	32	100,0
3° MEDIO C.H.	MILENA PARRAGUEZ	3	8	11	3	27,3	8	72,7	11	100,0
4° MEDIO C.H.	CONSTANZA MENDOZA	1	6	7	3	42,9	4	57,1	7	100,0
TOTAL ED. MEDIA <u>h.c.</u>		37	58	95	60	63,2	34	35,8	94	98,9
3° MEDIO T.P.	<u>karen peñailillo</u>	11	1	12	5	41,7	7	58,3	12	100,0
4° MEDIO T.P.	MARIA SOLEDAD MORA	7	2	9	3	33,3	5	55,6	8	88,9
TOTAL ED. MEDIA <u>t.p.</u>		18	3	21	8	38,1	12	57,1	20	95,2
TOTAL ESTABLECIMIENTO		301	313	614	455	74,1	131	21,3	532	86,6

Tipo de alumno y familias que se atienden y entorno en que está ubicado el establecimiento:

El Liceo Polivalente por ser un Establecimiento que alberga estudiantes tanto de la formación Pre-Básica, Básica, Media y Técnico profesional registra las evaluaciones de aprendizaje que abordan el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje, las cuales como es de conocimiento público, se aplican a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados a partir del año 1992 en que el Ministerio de Educación asume la ejecución del SIMCE o Sistema de Medición de la Calidad de la Educación en la gradualidad, dado su traspaso desde la Pontificia Universidad Católica en el cual estuvo alojado desde 1988.

Del primer ciclo, se evalúan a los estudiantes de 2°, 4° básico; del segundo ciclo se evalúan estudiantes 6°, 8° básico, y del tercer ciclo se evalúan II y III de enseñanza medio.

La realidad socioeconómica y cultural de la comunidad conlleva a atender una población escolar con un alto índice de vulnerabilidad, pre –basica de 97.3% , Básica es un 98.6% y en Media incluye TP es un 95.2% de los alumnos según JUNAEB, y con un porcentaje de alumnos prioritarios sobre el 86.6%, desde Prebásica - 4°Medio HC incluye TP.

Los indicadores de vulnerabilidad están dados por los bajos índices de educabilidad de los padres, en su mayoría menores de 40 años en edad

reproductiva, entre el 21 y 25 % de educación básica completa e incompleta, y sin educación superior en un porcentaje mayor al 90%. Son familias cuyos sostenedores padres y madres están asentados lejos de centros urbanos, lo cual les imposibilita acceder a cursos de nivelación de estudio. Además, sus centros y nichos de trabajo son esporádicos y también alejados de la ciudad más cercana.

Datos cuantitativos del establecimiento:

Números de cursos y alumnos año 2019	
Total número de cursos	27
Número de alumnos de educación parvulario	74
Número de alumnos de educación básica	424
Número de alumnos de educación media CH	95
Número de alumnos de educación TP	20
Total de alumnos establecimiento año 2019	613

DOTACION DOCENTE AÑO 2019

Tal como lo indica el cuadro, el establecimiento tiene en la actualidad 54 profesionales, distribuidos conforme las necesidades a satisfacer, las funciones que se requieren en concordancia con el número de alumnos y alumnas y en directa relación a la normativa vigente evacuada por el Ministerio de Educación. Se cuenta con un director profesor concursado por la alta dirección pública, dos Inspectoras Generales profesoras, dos encargadas de la Unidad Técnico Pedagógica diferenciadas en educación media y básica, y de acuerdo a la política educacional vigente: una profesora encargada de la Convivencia Escolar, una profesora encargada de la Seguridad Escolar. Además, una dotación de profesoras de estado que atiende a la educación Pre-Básica, básica y otra dotación que atiende a la educación media. Y desde el 2017 se consolida, una

dotación específica que atiende la especialidad de Electricidad de la formación técnico profesional.

DIR E C.	U. T. P	OR IEN TA DO RA	Encar gado de TP	ENCAR GADA CONVI V NCIA	Encarga da plan de segurida d	DOC. AULA	ED UC DIF	ED UC.PA RV.	TOT AL
3	2	1	1	1	1	34	7	4	54

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2019

En directa relación con lo anterior, y respetando la normativa vigente evacuada por el Ministerio de Educación existe una planta de asistentes de la educación integrada al trabajo de la comunidad educativa de profesores. La actual planta de asistentes de la Educación se ha ido profesionalizando y circunscribiendo a las exigencias de las reformas y políticas educacionales, por lo mismo, incluye psicólogos, asistentes sociales, kinesiólogos, fonoaudiólogos y técnicos educativos que ayudan a sostener el trabajo en aula y de los espacios del Liceo.

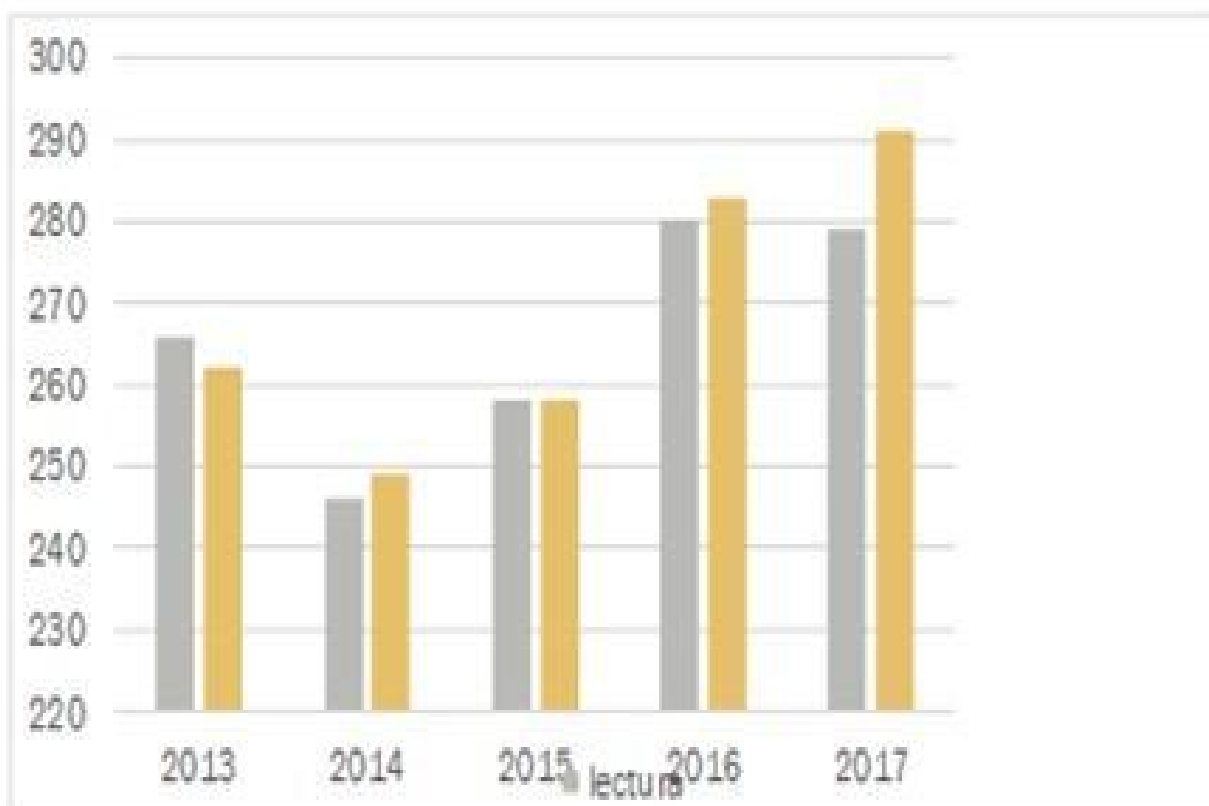
ADMINI STRAT IVOS	ASI ST. AUL A	DO CE NT E	PROF ESIO NA LES	MO NIT OR ES	TÉC PÁR VUL OS.	ASIS T.DE PASI LLO Y DE PATI OS	AUX .DE SE R VIC IOS	ENCA R GADO DE INFO RMÁT ICA Y ENLA CE	N O C H E R O	T O T A L

8	10	1	8	1	2	4	6	1	2	43
---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	----

El Liceo Polivalente por ser un Establecimiento que alberga estudiantes tanto de la formación básica como de la formación media, registra las evaluaciones de aprendizaje que abordan el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje, y que como es de conocimiento público, se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados a partir del año 1992¹ en que el Ministerio de Educación asume la ejecución del SIMCE o Sistema de Medición de la Calidad de la Educación en la gradualidad, dado su traspaso desde la Pontificia Universidad Católica en el cual estuvo alojado desde 1988.²

Resultados del Simce Primer ciclo Cuarto Básico 2013 -2017

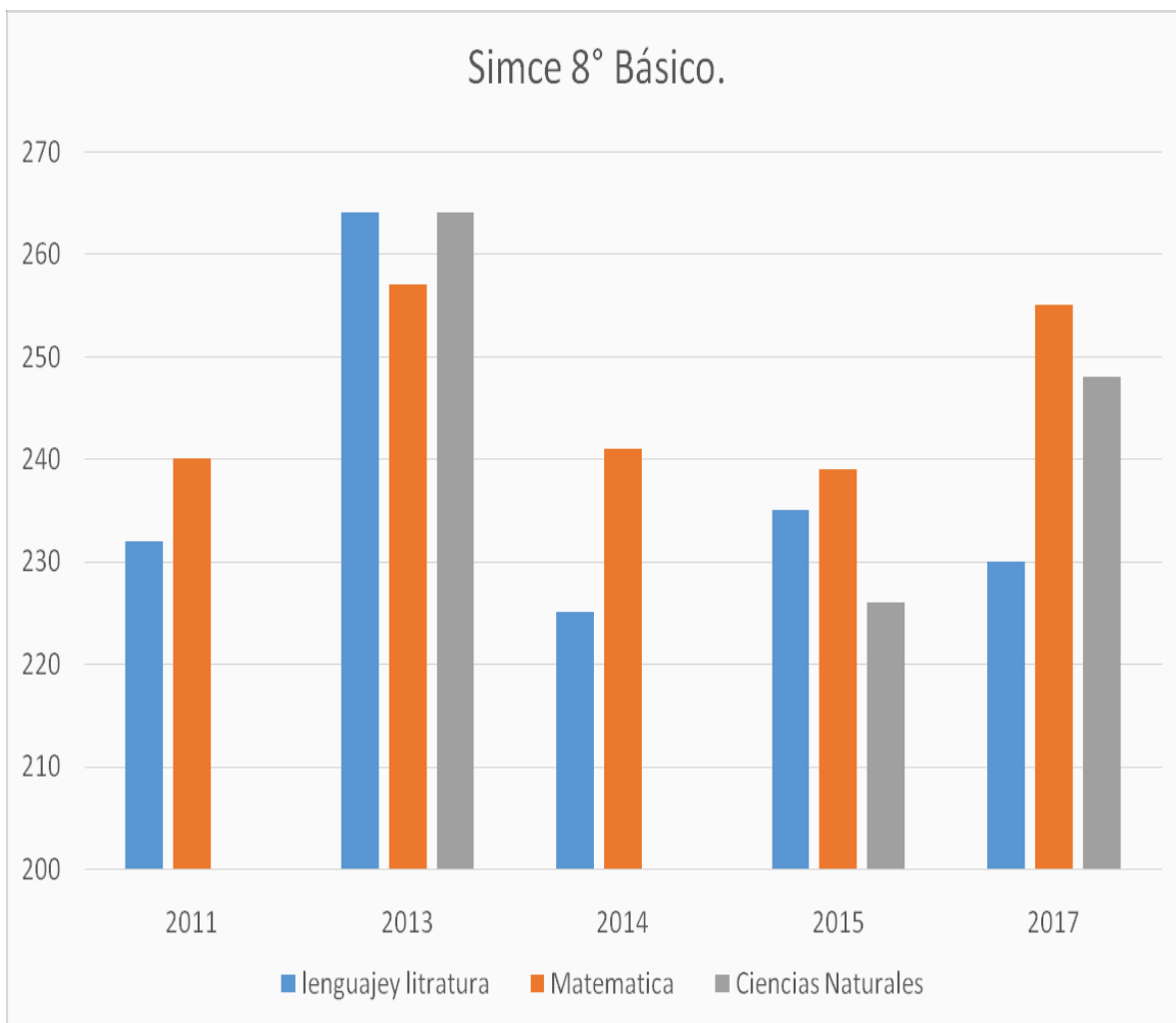
A continuación, se presentan los resultados Simce de los últimos años para los Cuartos Básicos con Jornada Escolar Completa.



Tal como se puede observar en el cuadro, inicialmente la evaluación entrega resultados bajos, siendo el año 2014, el punto de inflexión. Sin embargo, a partir del 2015 se observa sistemáticamente un incremento para las materias de Lectura y Matemática. Por otra parte, se observa un incremento sistemático en Matemática, lo cual muestra el esfuerzo del trabajo de los profesores de este ciclo, de la Unidad Técnica Pedagógica y de la comunidad educativa en su conjunto en este logro.

Resultados del Simce Segundo Ciclo Octavo Básico 2013 -2017

A diferencia del cuadro anterior correspondiente a los cuartos básicos, los resultados de la evaluación SIMCE para las tres materias evaluadas: lenguaje y literatura, matemática y ciencias naturales obtiene su mayor ponderación en el año 2013, posteriormente baja significativamente, logrando en el 2017 una cierta igualdad en la materia de matemática, pero manteniendo bajos resultados en lectura y ciencias naturales.



Una explicación emanada desde la Unidad Técnico Pedagógica y desde la comunidad educativa para comprender estos resultados, se relaciona directamente con las características específicas de la conformación de los cursos y sus promociones: características de los alumnos y alumnas, características de sus familias y las condiciones de vulnerabilidad con las que deben lidiar. Todo ello, debido a que los esfuerzos de mejora se mantienen, la inversión pedagógica, así como los refuerzos en términos de planificación han sido sostenidos en el tiempo.

Por otra parte, considerando las variables anteriores, lenguaje y literatura es la materia que más sufre un estancamiento y si se considera que los resultados a nivel país también son bajos, podría incluirse la variable incremento de uso de tecnología de redes e internet en niños y adolescentes como una variable explicativa del efecto deficitario en la comprensión, análisis y comunicación en esta materia.

Resultado Simce Histórico

A continuación se entregan los resultados del SIMCE del primer y segundo ciclo de la educación básica.

	4° AÑO 2014	6° AÑO 2014	8° AÑO 2014	4° AÑO 2015	6° AÑO 2015	8° AÑO 2015	4° AÑO 2016	6° AÑO 2016	4° AÑO 2017	8° AÑO 2017
LENGUAJE	246	225	225	258	234	235	280	228	279	230
ESCRITURA					51			53		
MATEMÁTICA	249	236	241	258	248	239	283	245	291	255
CS. NATURA LES		240				226				
HISTORIA	252		238		242			229		248

Los resultados comparados por curso en Lenguaje muestran solamente para los años 2016-2017 un incremento significativo de los cuartos básicos. El resto de las promociones evaluadas para los cursos de sexto y octavo mantiene indicadores que no reflejan grandes cambios.

Los resultados comparados por curso en Matemática muestran solamente para los años 2016 - 2017 un incremento significativo de los cuartos básicos en la puntuación. El resto de las promociones evaluadas para los cursos de sexto y

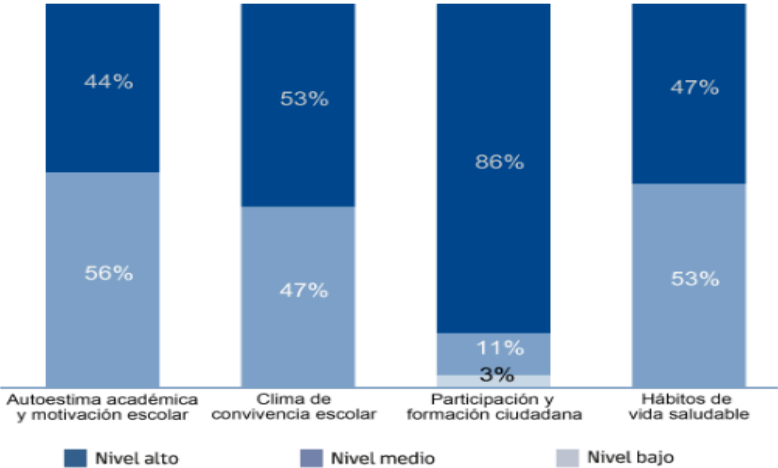
octavo mantienen indicadores que no reflejan grandes cambios. Son indicadores en un promedio estabilizado.

Los resultados comparados por curso para la asignatura de historia en los niveles evaluados no experimentan cambios significativos. Aunque el nivel de sexto básico obtiene una evaluación hacia la baja en el 2016 que merece atención.

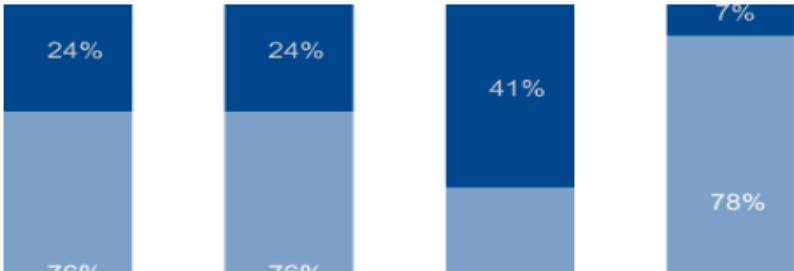
En efecto y en relación con lo anterior, en Chile han sido creados diferentes tipos de subvenciones para fortalecer la educación de los alumnos y alumnas; éstas son implementadas a través de políticas públicas desde el Mineduc. (www.mineduc.cl) y por organismos como fundaciones o empresas en términos de capacitación que buscan incentivar el desempeño de los establecimientos educacionales, de los docentes y de los asistentes de la educación.

Indicadores del desarrollo personal y social.

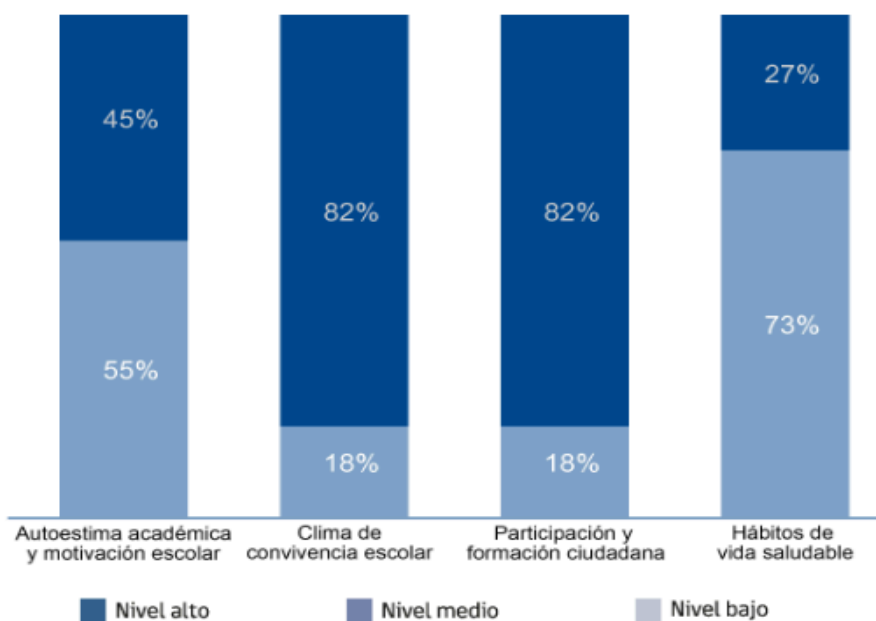
Distribución de las respuestas en los niveles de cada Indicador de Desarrollo Personal y Social en 4º básico 2017



Distribución de las respuestas en los niveles de cada Indicador de Desarrollo Personal y Social en 8º básico 2017



Distribución de las respuestas en los niveles de cada Indicador de Desarrollo Personal y Social en II medio 2017



Financiamiento.

El Liceo Enrique Mac- Iver es financiado por:

- 1.- Fondos FAEP y Pro- retención, los cuales los administra el sostenedor; quien crea iniciativas y asigna los montos para el establecimiento.
- 2.- Subvención Escolar Preferencial. Recursos destinados al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de los establecimientos que atienden a alumnos y alumnas vulnerables. Prioritarios y preferentes.
- 3.- Subvención anual de apoyo al mantenimiento: son “recursos que tienen como objetivo la conservación, reparación y renovación de los inmuebles donde

funcionan los establecimientos educacionales, su mobiliario, equipamiento y, en general, aquellos elementos similares que requieran mantenimiento constante y sean necesarios para la labor educativa. Se paga una vez al año, el monto por alumno y alumna se determina en función del nivel y modalidad de enseñanza, en la forma que establece ley” 1.

4.- Subvención de educación fundamental y técnico elemental de adulto: “Corresponde a un monto de dinero determinado que se entrega por hora de clase efectivamente realizada por alumno, a los establecimientos educacionales subvencionados que entregan cursos gratuitamente de Educación Fundamental, de Capacitación Técnico Profesional o de Enseñanza Práctica de cualquier rama de la Educación de Adultos” 2.

5.- Subvención para excedentes DL N° 3.166: “Esta subvención estatal es para aquellos establecimientos regulados por el DL N° 3.166, que hayan ingresado a la Jornada Escolar Completa Diurna y que tengan un determinado incremento en la cantidad de alumnos matriculados”3.

El Liceo Enrique Mac – Iver funciona con jornada escolar completa en su modalidad Básica (1° a 8° básico) y 3° y 4° medio TP. Enseñanza Media HC, aun no funciona con jornada escolar completa.

6.- USE: “Los establecimientos gratuitos reciben un monto mensual por alumno/a atendido, el cual dependerá del nivel y modalidad de enseñanza, y de si funciona con o sin Jornada Escolar Completa. Este monto (factor USE) se multiplica por la asistencia media promedio registrada por curso en los tres meses precedentes al pago y por el valor de la USE vigente, dando como resultado la subvención base mensual”.

Con respecto a las contrataciones del personal en esta comuna,

la responsabilidad la tiene el Director comunal de educación; a voluntad del Alcalde.

Infraestructura

El Liceo Polivalente Enrique Mac-Iver, funciona desde marzo 2019, en sus nuevas dependencias en Villa Santa Olga, sector los Aromos. En una extensión de 4200 m², en los que se construyeron 3500m².

Es un edificio de un piso con diferentes desniveles adaptado para minusválidos. Con un amplio patio donde se conectan Educación Pre- Básica, Básica, Media y Técnico Profesional. Al centro un imponente anfiteatro que reúne a toda la unidad educativa en actos cívicos.



Los alumnos de pre- básica cuentan con un patio independiente inserto en medio del patio principal quedando parcialmente aislados.

Además tiene una multicancha de baby futbol, basquetbol y voleibol la que cuenta con duchas de damas y varones con cinco regaderas cada uno. Esta infraestructura cuenta con 26 salas de clases de pre kínder a tercero Medio

Científico Humanista y tercero medio TP. En una de las sala funciona Unidad Técnica Pedagógica en su dimensión Básica, Media y de ley Sep. También se cuenta con un laboratorio de ciencias. Un taller de especialidades que se subdividió entre sala taller y la sala de 4° medio Técnico Profesional. Una sala de profesores que se comparte con PIE. Un Taller de arte-música y Biblioteca.

En otra ala, se encuentran oficinas pequeñas, en las que funcionan: fonoaudiólogo, inspectoría general básica y media, sala de atención de apoderados, portería, bodega UTP, bodega deportes, archivo histórico del establecimiento, psicólogas, Asistente Sociales, SIGE, Enlaces, Kinesióloga – Sala PIE, Bodega PIE, Sala de primeros auxilios y Dental.

Cuenta también con una amplia Cocina y comedor de alumnos, con bodegas de fríos y otra de abarrotes. Además de baños y duchas para el personal de cocina. Tiene también un sector destinado a oficinas de administración; Dirección, secretaria, sala de reuniones y sala de espera.

Además, cuenta con seis dependencias para baños de alumnos, seis dependencias para baño de personal; dos dependencias de baños para discapacitados y para pre-básica dos salas de baño independientes.

Análisis del Diagnóstico Situacional

Aclaraciones Metodológicas

Se usó un instrumento de medición estándar para medir las dimensiones y sub dimensiones de acuerdo a como el sistema de calidad educativa las define en conformidad con el Ministerio de Educación. En este contexto, se definen los descriptores de las prácticas y acciones evaluables para cada sub dimensión y dimensión en general de acuerdo a los criterios formulados.

El instrumento de medición no contempla el ajuste conceptual realizado por el Mineduc de acuerdo a la nomenclatura Dimensiones y Sub Dimensiones, ni tampoco los ajustes de contenidos relativos a cada sub dimensión (Mineduc,2014). Por lo tanto, no contempla la modificación realizada bajo la dimensión: Gestión Escolar, tampoco la de Formación y Convivencia Escolar ni la Gestión de Recursos bajo las categorías de: gestión de recursos de personal, gestión de recursos financieros, ni gestión de recursos educativos.

Por otra parte, para la Dimensión de Liderazgo, el instrumento de evaluación no contempla formulaciones de medición al sostenedor, en este caso, el municipio a través de sus dos representantes: el alcalde y el director Daem en su reemplazo.

Características de la Muestra

Aunque la muestra debiera tener en proporción a todos los miembros de la comunidad educativa, en esta ocasión específicamente la muestra estuvo conformada preferentemente por docentes incluido el equipo directivo, y en menor medida asistentes de la educación incluido los profesionales que trabajan en conjuntos con los docentes. Se pasaron 50 encuestas las cuales se tabularon conforme a porcentajes.

Niveles de evaluación de las Áreas (Dimensiones) de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones conforme el cuadro que se muestra a continuación:

Valor	Nivel	Descriptor de las Sub Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el

		establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.
--	--	--

Área (Dimensión¹⁴) Liderazgo

Dimensión (Sub Dimensión): Visión Estratégica y Planificación

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	0 %	8 %	0 %	50 %	22 %	20 %
2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	0 %	0 %	4 %	28 %	48 %	20 %
3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	0 %	0 %	1 2 %	12 %	52 %	20 %

La observación de estos resultados indica que mayoritariamente se reconoce la existencia de estas prácticas en el Establecimiento y que hay significativamente un intento de establecerlas, evaluarlas para mejorar resultados. También indica significativamente que no hay ausencia ni hay despliegue parcial, ya que los datos indican que hay sistematicidad, continuidad y permanencia en el tiempo.

Dimensión: Conducción y Guía

Descriptores	Niveles de evaluación
--------------	-----------------------

¹⁴ Conforme cuadro número 3 presentado en este mismo trabajo y al ajuste conceptual elaborado por Mineduc.

	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas del Director(a) y del Equipo Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	4 %	0 %	8 %	48 %	24 %	16 %
2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.	0 %	4 %	8 %	20 %	40 %	28 %

Nuevamente los datos de la pregunta anterior indican que en su mayoría existen las prácticas que se evalúan y que en su mayoría son continuas, es decir, prácticas instaladas en el establecimiento. Frente a lo cual lo que se requiere es dar a conocer de mejor modo las mejoras y las practicas destinadas a esas mejoras.

Sub Dimensión: Información y Análisis

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	0 %	16 %	32 %	16 %	16 %	20 %
2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	0 %	8 %	4 %	16 %	22 %	50 %

El indicador evaluado en el ítem 1 relativo a la Dirección y a la convivencia escolar da cuenta claramente de un déficit en relación con el clima institucional. Y lo hace en una doble dimensión ya que un 48% porcentaje se encuentra bajo la puntuación 3 que podría ser señalado como la mitad. Y sobre 3 suman un 36%.

Es un indicador sobre el que hay trabajar. ya que la mayoría de los trabajadores no perciben seguridad, bienestar ni garantías de la defensa de sus derechos en el espacio laboral diario.

El ítem 2 en cambio, indica que existe información, canales para entregar la información relativa a las cuestiones estrictamente pedagógicas y de planificación anual por sobre 3 y el 50% en la calificación 5, lo cual denota la diferencia con la subdimensión

Dimensión Gestión Pedagógica

Sub Dimensión: Organización Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	0 %	12 %	4 %	16 %	52 %	16 %
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	0	0	12 %	8 %	44 %	36 %

Los resultados de esta dimensión que corresponde al trabajo directamente ligado al quehacer de la Unidad Técnico Pedagógica como parte del equipo directivo es altamente positiva en la percepción de los entrevistados. Sin embargo, esta dimensión y sub dimensiones debieran entrelazarse con los resultados de las Pruebas SIMCE y PSU para que pudieran visualizarse de una manera más nítida en la práctica educativa como resultados de sus efectos en los estudiantes.

Sub Dimensión: Preparación de la Enseñanza (Enseñanza y Aprendizaje en el Aula)

Descriptores	Niveles de evaluación
--------------	-----------------------

	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	0	0	4 %	56 %	26 %	14 %
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	0	0	4 %	20 %	32 %	44 %
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	0 %	0 %	4 %	2 %	16 %	60 %

En términos generales las tres subdimensiones evaluadas acá tienen un nivel alto de ponderación ya que se ubican en un alto % entre 4 y 5. Sin embargo, esta puntuación puede estar sesgada debido a que son ítems que corresponden al quehacer de los profesores, docentes, y son ellos los que en mayor proporción participaron de la encuesta.

Sub Dimensión: Acción Docente en el Aula

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	0	1 2 %	1 8 %	2 2 %	3 0 %	18 %
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	0	8 %	1 4 %	2 6 %	3 0 %	22 %
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organice de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	0	8 %	1 0 %	2 4 %	1 4 %	44 %

Nuevamente este ítem que evalúa la subdimensión relacionada con los docentes muestra resultados complejos de interpretar. La suma de las ponderaciones 1 y 2

en términos de porcentaje para los descriptores 1 y 2 se sitúan en el mismo porcentaje de 4 y 5 o 5, dejando a ambos descriptores evaluados en el promedio de 3. Estos resultados de evaluación se corresponden con la percepción que los docentes preferentemente tienen al respecto. El descriptor 3 por otra parte, que depende exclusivamente de los docentes, específicamente se refiere a su aula, a las condiciones en las cuales determinan su quehacer y el aprendizaje de los alumnos y alumnas, recibe una alta ponderación porque se trata de una variable que detectan como de su control y también su protección.

Sub - Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.	0	8 %	1 6 %	1 2 %	4 4 %	2 0 %
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	0	8 %	1 2 %	1 6 %	4 0 %	2 4 %
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	0	0 %	1 2 %	2 0 %	4 0 %	2 8 %

Se reitera lo planteado con anterioridad. La medición de estas variables en estos descriptores evalúa directamente el quehacer, el trabajo y la forma en que los docentes realizan la docencia, los logros que obtienen en las condiciones de aprendizaje que ellos pueden llegar definir. Por lo mismo las altas ponderaciones

que se obtienen son de 4 y 5. Allí están sobre el 60%. En un cierto sentido, puede ser verdadero y en un cierto sentido los resultados pueden no indicar la veracidad si se considera los resultados logrados en SIMCE, por ejemplo, los cuales se estandarizan en un cierto promedio y no suben ni bajan demasiado.

Una posibilidad es verificar está misma situación en los resultados de los próximos años porque tal cual como son ponderados en porcentaje por los encuestados en su mayoría profesores del establecimiento, el puntaje Simce debería subir.

Dimensión Formación y Convivencia Escolar

Sub - Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	0	8	52	4	24	12
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	0	4	16	20	36	24

La evaluación de esta Sub Dimensión en el descriptor de Convivencia Escolar en el ítem 1, si se lo compara con el indicador sobre el clima de convivencia escolar

evaluado en la dimensión de liderazgo y efectivamente como acción de la dirección denota en ambos casos un déficit preocupante.

La no existencia de normas difundidas y consensuadas puede deberse a una situación puntual de vulnerabilidad del establecimiento post incendio, y a un hecho de implementación de protocolos debido a que la dimensión de convivencia escolar propiamente tal se está implementando con exigencias directivas y como política pública recién en la última década, y todas las Inspectorías Generales, las Direcciones del país han tenido que paulatinamente hacer un proceso de aprendizaje para llevar adelante su instalación, su orientación, sentido y quehacer, su ejecución y su funcionalidad orgánica.

En este contexto, además toda la comunidad educativa y los docentes han tenido que hacer un proceso de comprensión en relación con la inserción de las nuevas variables hechas leyes de integración e inserción en los establecimientos: género, acoso sexual, discriminación, violencia, etc., que deben ser trabajadas en el reglamento de convivencia. Se incluye aquí lo que resulta ser un proceso de comprensión y asimilación más complejo para los profesores ya que se trata de la transición desde un modelo de reglamento disciplinario basado en la punición y el castigo, la sanción, a otro, formativo, de convivencia y de integración que es el recomendado y de acuerdo a las nuevas políticas conforme la instalación de la cultura de los derechos humanos.

Sub Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

En estricto sentido, en el ajuste del marco teórico que Mideplan realizó en el 2014 parte de esta sub dimensión referida al apoyo a los estudiantes debiera evaluarse en una subdimensión de gestión pedagógica destinada con exclusividad al logro de este objetivo. Ya que en la actualidad las subdimensiones son llamadas: formación y participación y vida democrática.

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	0	0	2 8	1 6	2 8	2 8
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	0	0	1 3	9	4 1	3 7
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	0	0	4	1 3	3 2	4 8

En su mayoría, se certifican buenos resultados para esta dimensión y descriptores. Efectivamente se da cuenta que existen un equipo de profesionales que dan cuentan y cooperan en los procesos de aprendizaje. Todos los descriptores en la suma de los porcentajes 4 y 5 dan por sobre el 55%. Y otros en torno al 80% lo cual indica una alta percepción de buen trabajo.

Dimensión Gestión de Recursos

Sub Dimensión: Recursos Humanos (Gestión de Recursos de Personal)

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	0	8 %	2 %	24 %	8 %	40 %
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	0	4 %	16 %	20 %	24 %	36 %

Los resultados de este ítem indican el reconocimiento a las diferentes instituciones y entidades, incluido el Mineduc que colaboran en el establecimiento aportando con diferentes recursos. En la actualidad, existen dos entidades que colaboran en la formación y capacitación de los docentes para precisamente aportar en esta área. Se trata de la Fundación 2020 y la Fundación Arauco.

Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	0	12 %	8 %	36 %	24 %	20 %
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	0	4 %	4 %	48 %	24 %	24 %

En términos generales, los docentes reconocen el esfuerzo orientado a enmarcar esta dimensión con logros. Efectivamente el equipo directivo, específicamente desde la Unidad Técnico Pedagógica administra y asegura el uso eficiente de los recursos financieros y del equipamiento obtenidos y que son el soporte para los alumnos y alumnas del establecimiento.

Sub Dimensión: Procesos de Soporte y Servicios (Gestión de Recursos Educativos)

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5

1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	0	1 6 %	2 0 %	3 6 %	1 2 %	16 %
2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	0	8 %	4 %	5 2 %	2 0 %	16 %

Después del incendio que destruyó el establecimiento en el año 2017 y todos los recursos educativos existentes a la fecha, el establecimiento está en una fase de reconstrucción y recién este año 2019 en una instalación completamente nueva. En términos de prácticas de aseguramiento del sistema de registro y actualización de soportes hay bastante que mejorar y bastante por hacer.

Desarrollo de los descriptores evidencias

Área (Dimensión) Liderazgo

Dimensión (Sub Dimensión): Visión Estratégica y Planificación

Dimensión	Evidencia
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	- cronograma de actividades. - libro de acta - reuniones equipo de gestión -reunión consejo escolar
2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	- Documento del PEI. - Reuniones directivos Reunión equipo de gestión Libro de actas Instrumentos de comunicación
3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Libro de actas Reuniones semanales equipo de gestión

Dimensión: Conducción y Guía

Descriptor	Evidencia
1. Prácticas del Director(a) y del Equipo Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	- Documento del PEI. - cronograma - Reuniones bimensuales
2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.	Reunión de coordinación semanal. Acta de reunión.

Dimensión información y análisis

Descriptor	Evidencia
1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	-Manual de Convivencia. -Protocolos de acción. - Reglamento de centro de padres. - Libros de clases. - Intervenciones de la dupla psicosocial con talleres en cursos o personalizados

	- Instrumentos de comunicación
2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	- Reunión con equipo Gestión, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos. - Cuenta pública impresa. - Reunión ampliadas en donde participan diferentes estamentos. - Instrumentos de comunicación.

Dimensión Gestión Pedagógica

Sub Dimensión: Organización Curricular

Descriptor	Evidencia
1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	Cronograma Monitoreo.
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	Planificación por unidades Monitoreo y revisión de avance - Pauta de observación de clases.

Sub Dimensión: Preparación de la Enseñanza (Enseñanza y Aprendizaje en el Aula)

Descriptor	Evidencia
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	- planificación anual, por unidades y clase a clase. - Programas de Estudio. - Documento PEI.
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	- Formato planificación Monitoreo - Instrumentos de comunicación.
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	Adecuación curricular. Evaluación diferenciada. Cronograma de evaluaciones. - Reunión de evaluación semestral.

Sub Dimensión: Acción Docente en el Aula

Descriptor	Evidencia
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	Pauta de evaluación de aula.
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	Monitoreo y retroalimentación. - Pauta de observación de clases. - Encuestas.
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organice de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	Planificación por unidades de aprendizaje. Orientación técnica Reflexión pedagógica.

Sub - Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptor	Evidencias

1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de evaluación. - Instrumentos de comunicación - Reunión semestral de evaluación.
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversos tipos de evaluación: trabajos de investigación. Portafolios. Disertaciones, Pruebas individuales, duales ,etc
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	Reflexión pedagógica semanal.

Dimensión Formación y Convivencia Escolar

Sub - Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptor	Evidencias
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	Manual de Convivencia Escolar. <ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de actuación.
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	Participación activa de padres y apoderados. Escuela para padres, <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de centro de padres. - Reuniones con padres y apoderados en elaboración PEI

Sub Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Descriptores	Evidencias
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de la dupla psicosocial y redes de apoyo del gobierno. - Test estandarizado.
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	<p>Pasantías a empresas e industrias, locales comerciales que tengan relación con la especialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe pedagógico y psicosocial
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a escuelas matrices, institutos profesionales y/o Universidades, industrias, empresa con posibilidad de empleo. - Ordinarios - Registro salida de la escuela

Dimensión Gestión de Recursos

Sub Dimensión: Recursos Humanos (Gestión de Recursos de Personal)

Descriptor	Evidencias
1. Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paraprofesionales en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	- Pauta de Registro. - reunión Dirección y Equipo de Gestión. - Acta de reuniones. - Reunión Mensual con Supervisora Pedagógica Dirección Provincial de Educación. - Acta de reunión mensual.
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	- Pauta de Registro - Pauta de Evaluación consensuada con docentes

Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Descriptor	Evidencia
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	- Oficios de solicitud. - Órdenes de Compras y facturas entregadas por Sostenedor
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Solicitudes al sostenedor- Monitorear las compras,

Sub Dimensión: Procesos de Soporte y Servicios (Gestión de Recursos Educativos)

Descriptores	Evidencias
1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	Oficios de solicitud
2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Cronograma

Análisis de los resultados

De acuerdo al diagnóstico institucional realizado al “Liceo Polivalente Enrique Mac Iver” perteneciente a la comuna de Constitución se logra visualizar que:

En la dimensión, visión estratégica y planificación muestra el alto porcentaje en el reconocimiento de las prácticas de los líderes indica que se reconoce un equipo directivo con la capacidad de conducir el proyecto y la planificación.

En conducción y guía hay prácticas instaladas que favorecen la coordinación y articulación de la unidad educativa.

Hay que trabajar la subdimensión de información y análisis en su ítem 1 ya que un gran número percibe que hay situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos

En cambio los canales para entregar la información relativa a las cuestiones estrictamente pedagógicas y de planificación están bien calificadas.

Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI, y existe coherencia entre los ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los aprendizajes, que debieran mostrarse en las puntuaciones en las evaluaciones como SIMCE y PSU al menos de aquí a unos 2 años más.

Las dimensiones que tienen relación con Preparación de la Enseñanza (Enseñanza y Aprendizaje en el Aula, acción docente) se evidencia un alto nivel

de ponderación ya que son labores propias de los docentes y los resultados son complejos de interpretar ya que es una variable que detectan como control.

En la dimensión Evaluación de la Implementación Curricular muestra una alta ponderación que deberá verificar con los próximos resultados del SIMCE con tendencia al alza.

Convivencia Escolar en función del PEI esta dimensión es preocupante pues tiene un déficit considerable ya que las políticas educacionales van variando y modificándose en post de la inclusión donde ya no se trabaja con una mirada punitiva sino formativa, por la cual hay que trabajar en conjunto para encontrar el equilibrio. Donde no se debe perder el foco principal; que es que nuestros alumnos aprendan.

En la Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes esta dimensión está bien evaluada ya que existen profesionales comprometidos con los alumnos respetando sus diferencias ; los que acompañan , orientan o insertan en la vida laboral y/o continuidad de estudios.

En la dimensión de recursos se ve bien evaluada pues reconocen el apoyo de instituciones como Mineduc, Fundación 20/20 y Fundación Arauco.

Se reconoce el trabajo mancomunado del equipo directivo, UTP y área administrativa para asegurar el uso eficiente de los recursos. Donde el establecimiento está en una fase de reconstrucción después del incendio que consumió en su totalidad al antiguo liceo; partiendo este año 2019 en sus nuevas instalaciones completamente nuevas.

Plan de Mejoramiento:

Plan anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. indicadores	Cant de acciones
Gestión	Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de estrategias pedagógicas colaborativas e inclusivas, que aseguran cobertura curricular y	Trabajo con redes de apoyo internas y externas para atender alumnos con algún grado de adaptación al sistema escolar.	2	4

a g ó g i c a		la instalacion de competencias claves.			
	Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Monitorear los procesos pedagogicos en forma periodica con el fin de analizarlos y tomar las acciones remediales en forma oportuna y eficaz.	Talleres de Reflexión Pedagógica, para analizar la implentación del curriculum en el aula y trabajar colaborativamente entre docentes para tomar acciones remediales oportunas y garantizar el aprendizaje de todos los alumnos.	2	3
Li d er a z g o	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer el rol del director para Asegurar un liderazgo en función de las metas institucionales.	Monitorear las metas institucionales dos veces por semestre y darlas a conocer en consejo de profesores.	2	4
C o n v i v e n c i a	Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Mejorar en los alumnos el interés y las expectativas académicas a través de la implementación de un proyecto vocacional de 5 ^o a 4 ^o medio.	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.	2	10
E s c	Formación * Convivencia	- Desarrollar una cultura de convivencia	La encargada de convivencia	2	3

ol ar	escolar * Participación y vida democrática	escolar a través de la consolidación del manual de convivencia escolar.	escolar realizará talleres de manejo y profundización del reglamento de convivencia escolar		
G e s t i ó n d e R e c u r s o s	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Optimizar la adquisición de material educativo y financiamiento en forma oportuna para garantizar su uso adecuado de acuerdo a las acciones planteadas en el PME SEP.	A través del Plan de Mejoramiento Educativo se adquirirá y repondrá material pedagógico necesario para los alumnos perdido en el incendio del establecimiento.	2	4

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Trabajo con redes de apoyo internas y externas para atender alumnos con algún grado de adaptación al sistema escolar.	Necesidades Educativas Especiales	Que el 100% de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales sean atendidos en el Programa de Integración

			Escolar en las cuatro
	Trabajo con redes de apoyo internas y externas para atender alumnos con algún grado de adaptación al sistema escolar.	refuerzo Educativo	Que el 100% de los alumnos que presenta algún retraso escolar sea atendido por un docente para lograr nivelar sus aprendizajes con el resto de los alumnos.
	Talleres de Reflexión Pedagógica, para analizar la implementación del currículum en el aula y trabajar colaborativamente entre docentes para tomar acciones remediales oportunas y garantizar el aprendizaje de todos los alumnos.	Implementación Curricular	Que el 100% de los docentes sean observados en el aula a través de distintos instrumentos con la finalidad de monitorear la implementación del currículum.
	Talleres de Reflexión Pedagógica, para analizar la implementación del currículum en el aula y trabajar colaborativamente entre docentes para tomar acciones remediales oportunas y garantizar el aprendizaje de todos los alumnos.	Reflexión Pedagógica	Que el 100% de los docentes participe en talleres de reflexión pedagógica y/o perfeccionamiento o pertinente a la asignatura que imparte.
Liderazgo	MONitorear las metas institucionales dos veces por semestre y	Análisis de metas	Que el 100% del equipo directivo participe en reuniones de

liderazgo	darlas a conocer en consejo de profesores.		análisis de las metas institucionales
	MONitorear las metas institucionales dos veces por semestre y darlas a conocer en consejo de profesores.	Metas institucionales	Que el 100% de los docente participe de los consejos liderados por el director donde se de a conocer las metas institucionales.
Convivencia escolar	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.	Expectativas académicas	Que el 100 % de los apoderados participe en taller(es) que les permita elevar las expectativas académicas respecto de sus hijos e hijas.
	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.	Talleres vocacionales	Que el 100% de los alumnos de 5° Básico a 4° Medio participe en talleres formativos y vocacionales.
	La encargada de convivencia escolar realizará talleres de manejo y profundización del reglamento de convivencia escolar.	Difusión Reglamento de Convivencia	Que el 80% de los apoderados conozca el reglamento de convivencia.
	La encargada de convivencia escolar realizará talleres de manejo y profundización del reglamento de convivencia escolar.	Reglamento de convivencia	Que el 100% de los alumnos, docentes y asistentes de la educación conozcan y manejen los protocolos de actuación del

			Reglamento de Convivencia
Gestión de Recursos	A través del Plan de Mejoramiento Educativo se adquirirá y repondrá material pedagógico necesario para los alumnos perdido en el incendio del establecimiento.	Material educativo	Que el 100% de los docentes participen en propuesta de material pedagógico para ser adquirido a través del Plan de Mejoramiento.
	A través del Plan de Mejoramiento Educativo se adquirirá y repondrá material pedagógico necesario para los alumnos perdido en el incendio del establecimiento.	Recursos financieros	Que el 100% de la comunidad educativa sea informada respecto de los recursos económicos invertidos por el establecimiento en la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Acciones

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de estrategias pedagógicas colaborativas
	e inclusivas, que aseguran cobertura curricular y la instalación de competencias claves.

Estrategia	Trabajo con redes de apoyo internas y externas para atender alumnos con algún grado de adaptación al sistema escolar.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Reforzar y nivelar aprendizajes.
Descripción	Contratar docentes para reforzar y nivelar a los alumnos en las áreas más descendidas con la finalidad de mejorar los aprendizajes.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar un docente de Lenguaje con 10 horas para educación Básica y Media. Contratar un docente de Inglés con 06 horas para educación Media. Contratar dos docentes de Educación Básica con 06 horas cada uno. Contratar un docente de Educación Básica con 04 Hrs. Contratar un docente de Ciencias con 14 hrs. Educación Media. Contratar un monitor para taller de electricidad con 30 horas Contratar un monitor para taller de electricidad con 21 hrs. Reproducción de Documentos (Guías, Pruebas y planificaciones)
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Contratos de trabajo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$30.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0

Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$30.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de estrategias pedagógicas colaborativas e inclusivas, que aseguran cobertura curricular y la instalación de competencias claves.
Estrategia	Trabajo con redes de apoyo internas y externas para atender alumnos con algún grado de adaptación al sistema escolar.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Talleres artístico deportivos.
Descripción	Se realizarán talleres de artes, música, banda de guerra, fútbol, básquetbol.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar un docente de Artes con 08 horas. Contratar un docente de Música con 04 horas. Contratar un docente de Educación Física con 06 horas. Contratar un monitor de banda con 40 horas. mensuales Adquirir instrumentos musicales.

Ate	No
-----	----

Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Contratos de trabajo - Orden de compra - Factura
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$18.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$18.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de estrategias pedagógicas colaborativas e inclusivas, que aseguran cobertura curricular y la instalación de competencias claves.
Estrategia	Trabajo con redes de apoyo internas y externas para atender alumnos con algún grado de adaptación al sistema escolar.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Trabajo Colaborativo y Codocencia

Descripción	Se establecerá un horario semanal de 3 horas entre los docentes de aula y educadoras diferenciales para el trabajo colaborativo(adecuaciones curriculares) y codocencia, con el objeto de consolidar el programa de integración escolar y mejorar los logros académicos de todos los estudiantes.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Director y Coordinadora PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación 63 horas docente para trabajo colaborativo de PIE. Reproducción de documentos (guías, pruebas, planificaciones, etc.) Insumos computacionales (Hojas, tinta, computadores, impresoras)
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Asumo de funciones - Registro de planificaciones - Registro asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$42.000.000
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$42.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de estrategias pedagógicas colaborativas e inclusivas, que aseguran cobertura curricular y la instalación de competencias claves.
Estrategia	Trabajo con redes de apoyo internas y externas para atender alumnos con algún grado de adaptación al sistema escolar.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Perfeccionamiento Docente
Descripcion	Capacitar y/o perfeccionar a los equipos de aula del PIE y otros miembros de la comunidad escolar, en temática de inclusión como: estrategias de enseñanza, evaluación, planificación diversificada, estilos de aprendizaje u otros, con el propósito de optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	PIE

Responsable	Coordinadora PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de capacitaciones y/o perfeccionamientos en temáticas de inclusión para integrantes de la comunidad educativa. Asistencia a charlas, congresos, etc. Realización de talleres de autoperfeccionamiento entre equipos de aula.
Ate	Si
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Factura - Material de taller - Capacitación o Congreso - Registro de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$8.500.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.500.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Monitorear los procesos pedagogicos en forma periodica con el fin de analizarlos y tomar las acciones remediales en forma oportuna y eficaz.

Estrategia	Talleres de Reflexión Pedagógica, para analizar la implementación del curriculum en el aula y trabajar colaborativamente entre docentes para tomar acciones remediales oportunas y garantizar el aprendizaje de todos los alumnos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Redes de Tutorías
Descripción	Contratar Asistencia Técnica Educativa con el fin de realizar innovaciones pedagógicas para mejorar los aprendizajes a través del sistema de tutorías.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar ATE
Ate	Si
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Petición - Factura
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Monitorear los procesos pedagógicos en forma periódica con el fin de analizarlos y tomar las acciones remediales en forma oportuna y eficaz.
Estrategia	Talleres de Reflexión Pedagógica, para analizar la implementación del currículum en el aula y trabajar colaborativamente entre docentes para tomar acciones remediales oportunas y garantizar el aprendizaje de todos los alumnos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Monitoreo de los aprendizajes
Descripción	Se administrarán evaluaciones estandarizadas como una manera de monitorear el logro de aprendizaje y desarrollo de habilidades en los niveles que corresponda. (SIMCE, PSU)
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo Técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Reproducción de documentos. Material de oficina
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión

	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pruebas - Planillas de resultados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$500.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	- Monitorear los procesos pedagogicos en forma periodica con el fin de analizarlos y tomar las acciones remediales en forma oportuna y eficaz.
Estrategia	Talleres de Reflexión Pedagógica, para analizar la implentación del curriculum en el aula y trabajar colaborativamente entre docentes para tomar acciones remediales oportunas y garantizar el aprendizaje de todos los alumnos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento en el aula
Descripcion	El equipo Directivo realizará durante el semestre 2 caminatas pedagógicas a los cursos de 1° a 4° Básico y Observación de Aula a docentes en proceso de Evaluación, con la finalidad de monitorear estrategias pedagógicas y la implementación del curriculum en el aula.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Reproducción de documentos Material de oficina
Ate	No
Tic	Laboratorio

Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta de Observación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	- Fortalecer el rol del director para Asegurar un liderazgo en funcion de las metas institucionales.
Estrategia	Monitorear las metas institucionales dos veces por semestre y darlas a conocer en consejo de profesores.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Metas Institucionales
Descripcion	El Director dará a conocer a través de reuniones las Metas Institucionales, además de, el seguimiento y cumplimiento de las mismas.
Fecha Inicio	31/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Recursos existentes en el establecimiento.

Ejecución	
Ate	No
Dimensión	Laboratorio
Plan(es)	- Ninguno
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del director para Asegurar un liderazgo y presentación de las metas institucionales.
Medios de Verificación Estrategia	Monitorear las metas institucionales dos veces por semestre y darlas a conocer en consejo de profesores. Lista de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Subdimensiones	Liderazgo del director
Monto SEP	\$0
Acción	Reconocimiento al logro de las Metas Institucionales
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Descripción	El director reconocerá en consejo de profesores a los integrantes de la comunidad escolar que han aportado al logro de las metas institucionales. (SIMCE, PSU, Formación Ciudadana, Orientación, Convivencia Escolar, entre otros)
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Fecha Inicio	31/3/2019
Monto EAEP	\$0
Fecha Termino	31/12/2019
Monto Aporte Municipal	\$0
Programa Asociado	SEP
Monto Total	\$0
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Con recursos existentes en el establecimiento.
Ejecución	
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Medios de Verificación	- Acta de consejo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	- Fortalecer el rol del director para Asegurar un liderazgo en funcion de las metas institucionales.
Estrategia	Monitorear las metas institucionales dos veces por semestre y darlas a conocer en consejo de profesores.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Monitoreo Codocencia y Trabajo colaborativo.
Descripcion	Se realizará supervisión de codocencia a educadoras diferenciales, psicopedagógicas y fonoaudióloga, para monitorear su desempeño profesional y el cumplimiento de sus funciones dentro del aula codocencia y trabajo colaborativo.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Director, Coordinadora PIE, UTP.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos existentes en el establecimiento.
Ate	No

Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Registro de Planificación de PIE - Pautas de monitoreo de codocencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Objetivo Estratégico	- Fortalecer el rol del director para Asegurar un liderazgo en función de las metas institucionales.
Estrategia	Monitorear las metas institucionales dos veces por semestre y darlas a conocer en consejo de profesores.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Monitoreo de la Gestión Pedagógica
Descripción	El Director y equipo Técnico monitoreará la gestión pedagógica del establecimiento a través de informe de resultados de logros académicos en forma bimensual, los que serán entregados a los apoderados y al director del establecimiento.
Fecha Inicio	31/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Mantenimiento de Software de Gestión Eduplan. Material de oficina. 2 Notebook. Reproducción de documentos.

Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Informes de notas - Informes de resultados por nivel
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas Academicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Â° a 4Â°medio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Proyecto de Vida Juvenil y Orientación Vocacional
Descripcion	Ejecutar proyecto de orientación vocacional que permita descubrir y desarrollar en los alumnos sus aptitudes, habilidades e intereses, con el propósito de orientarlos hacia la educación superior y vida futura.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Orientador
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar Psicóloga con 40 horas. Contratar docente con 10 horas de orientación Reproducción de documentos. Material de oficina.
Ate	No

Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	- Contratos de trabajo - Proyecto
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$16.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$16.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas academicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Â° a 4Â°medio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Potenciar una cultura hacia la Educación Superior y Técnico Profesional.
Descripcion	Entregar a los alumnos información, vivencias y experiencias concretas sobre el mundo de la Educación Superior, Técnico Profesional y Fuerzas Armadas que les permita tomar una decisión sobre su futuro.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Orientador
Recursos Necesarios Ejecución	Charlas de Centros de Formación Técnica, Institutos de Educación Superior y Fuerzas Armadas . Mural de promoción de ex alumnos con estudios superiores y/o profesionales. Recursos existentes en el establecimiento.

Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Constancia de visitas de instituciones - Mural
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas academicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Â° a 4Â°medio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática

Acción	Redes de apoyo
Descripción	Los alumnos participan de las actividades y/o salidas programadas por las distintas redes de apoyo, talleres del establecimiento, programas y planes (PACE, Senda, HPV, OPD, Servicio País; entre otras) como una manera de potenciar el desarrollo integral de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Orientador
Recursos Necesarios Ejecución	Material didáctico. Material de librería. Adquirir visitas pedagógicas para los alumnos.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Petición - Facturas - Registro de Talleres
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
-----------	---------------------

Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas académicas a traves de la implementación de un proyecto vocacional de 5Âº a 4Âºmedio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Reconociendo la labor de padres y apoderados
Descripcion	En el contexto del aniversario del Liceo, se reconocerá a los padres y apoderados con mayor participación y colaboración en el quehacer escolar para motivarlos a seguir participando en el desarrollo académico de sus hijos.
Fecha Inicio	01/3/2019

Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos existentes en el establecimiento.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Acta de votación - Formato de diplomas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas academicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Â° a 4Â°medio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Premio al esfuerzo y excelencia pedagógica
Descripcion	Al finalizar el año escolar se realizará una ceremonia de premiación para los alumnos que terminan su trayectoria escolar, estudiantes más esforzados y mejores logros académicos en cada curso en las distintas áreas del quehacer escolar.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director, UTP, Encargado de Convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Compra de medallas. Galvanos Premios Material de librería para confección de diplomas. Adquirir cuadros recordatorios para los alumnos de 4° Medio.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Orden de compra - Facturas
Monto Subvención General	\$0

Monto SEP	\$5.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0

Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.500.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas academicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Â° a 4Â°medio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Plan de Formación Ciudadana
Descripcion	Se desarrollará un Plan de Formación Ciudadana para fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica, reflexivo y participativo en el contexto de una república democrática, generando la valoración y el respeto de la diversidad y realidad nacional.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de Formación Ciudadana
Recursos Necesarios Ejecución	Docente 05 horas encarga de la coordinación del Plan de Formación Ciudadana.

Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<p data-bbox="646 331 1089 365">- Plan de Formación Ciudadana</p> <p data-bbox="646 390 1312 804">*Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p data-bbox="646 835 1219 995">*Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p data-bbox="646 1026 1263 1310">*Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p data-bbox="646 1341 1252 1755">*Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p data-bbox="659 1787 1308 1856">*Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>

	<p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Medios de Verificación	<p>- Planificación</p> <p>- Producto de actividades</p>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interés y las expectativas académicas a través de la implementación de un proyecto vocacional de 5 ^o a 4 ^o medio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	<p>* Formación</p> <p>* Participación y vida democrática</p>
Acción	Fortaleciendo la identidad e igualdad de nuestros alumnos

Descripción	Con el propósito de afianzar la identidad, igualdad e instalar los sellos de la comunidad educativa, se requiere adquirir: Chalecos para todos los alumnos de nuestro establecimiento. Bandera, banderines para trompetas y Estandarte del Liceo Terciados para bandera y estandarte Transporte escolar meses de Marzo y Abril Buzos, poleras y corbatas.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Adquirir Chalecos Transporte Escolar Adquirir bandera, banderines para trompetas , estandarte y terciados Adquirir Buzos y poleras para la pre básica y primeros básicos Adquirir corbatas
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Facturas - Ordenes de compra
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$26.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$26.000.000
-------------	--------------

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas academicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Â° a 4Â°medio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.

Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Jornada de sensibilización PIE
Descripcion	Se realizará en todos los niveles del establecimiento una jornada de sensibilización sobre la inclusión escolar, en el marco del Mes de la Educación Especial o Diferencial, con la finalidad de afianzar el respeto y empatía hacia los alumnos con capacidades diferentes.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Coordinadora PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Licitar actividad de inclusión. (Obra de teatro, presentación de títeres etc.)
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Licitación - Medios audiovisuales - Factura

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$2.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas academicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Âº a 4Âºmedio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Incentivo al esfuerzo
Descripcion	Se realizará una visita pedagógica con los alumnos más destacados del Programa de Integración Escolar en las distintas áreas pedagógicas como una forma de motivar el desempeño académico y elevar los resultados pedagógicos en las distintas asignaturas.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Coordinadora PIE
Recursos Necesarios	Licitación visita pedagógica.

Ejecución	
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Licitación - Orden de compra
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$4.300.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.300.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Mejorar en los alumnos el interes y las expectativas académicas a traves de la implementacion de un proyecto vocacional de 5Âº a 4Âºmedio.
Estrategia	Talleres dirigidos a los alumnos y apoderados para mejorar expectativas académicas y laborales futuras.
Subdimensiones	* Formación * Participación y vida democrática
Acción	Reconocimiento alumnos del área Técnico Profesional
Descripcion	En el marco de la celebración de la Educación Técnico Profesional, se realizará una actividad de convivencia a los alumnos de la especialidad.
Fecha Inicio	01/7/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP

Responsable	Jefe de especialidad
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar un servicio de coffe para convivencia de alumnos.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Factura - Petición
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$500.000
Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Desarrollar una cultura de convivencia escolar a traves de la consolidacion del manual de convivencia escolar.
Estrategia	La encargada de convivencia escolar realizará talleres de manejo y profundización del reglamento de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Jornadas de apropiación del Reglamento de Convivencia
Descripcion	Se realizarán jornadas/talleres con los diferentes estamentos del establecimiento cuyo propósito es lograr una apropiación e internalización del reglamento de convivencia escolar.

Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar
Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina. Reproducción de documentos.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Lista de Asistencia - Encuesta de Satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Desarrollar una cultura de convivencia escolar a traves de la consolidacion del manual de convivencia escolar.
Estrategia	La encargada de convivencia escolar realizará talleres de manejo y profundización del reglamento de convivencia escolar.

Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Clima en el Aula
Descripción	Se promoverá la sana convivencia y el diálogo para resolver los conflictos preventivamente entre los integrantes de la comunidad a través de talleres para alumnos, padres y funcionarios del establecimiento.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos existentes en el establecimiento.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Medios de Verificación	- Planificación de la actividad - Lista de asistencia - Encuesta de satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	- Desarrollar una cultura de convivencia escolar a través de la consolidación del manual de convivencia escolar.
Estrategia	La encargada de convivencia escolar realizará talleres de manejo y profundización del reglamento de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Reconocimiento a los estudiantes
Descripción	Se premiará a los alumnos/as mensualmente que demuestren una buena convivencia escolar dentro del establecimiento.
Fecha Inicio	01/8/2019
Fecha Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Adquisición de material de librería para premios.

Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	-Listado de alumnos mensual -Factura
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Optimizar la adquisición de material educativo y financiamiento en forma oportuna para garantizar su uso adecuado de acuerdo a las acciones planteadas en el PME SEP.
Estrategia	A través del Plan de Mejoramiento Educativo se adquirirá y repondrá material pedagógico necesario para los alumnos perdido en el incendio del establecimiento.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Material de apoyo a la docencia y estudiantes.

Descripción	Adquirir el material pedagógico y de librería necesario para la implementación del currículum, con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los alumnos.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Adquirir cuadernos de caligrafía para los niveles de 1° a 6° básico. Insumos, repuestos y accesorios computacionales (Datas, impresoras multifuncionales, impresoras térmica) Adquirir 1 multicopiador Adquirir libros Plan Lector Material de oficina Agendas estudiantiles para los alumnos Material Didáctico Diccionarios Reproducción de documentos Mantención fotocopiadoras, multicopiadoras e impresoras multifuncionales
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Facturas - Peticiones - Orden de compra
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$33.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$33.000.000
-------------	--------------

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Optimizar la adquisición de material educativo y financiamiento en forma oportuna para garantizar su uso adecuado de acuerdo a las acciones planteadas en el PME SEP.
Estrategia	A través del Plan de Mejoramiento Educativo se adquirirá y repondrá material pedagógico necesario para los alumnos perdido en el incendio del establecimiento.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Contratación de personal administrativo.
Descripcion	Se solicitará personal para apoyar la gestión pedagógica y administrativa del establecimiento.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar 02 con secretarias con 44 horas de apoyo a la Unidad Técnica. Contratar 01 administrativa con 44 horas para hacer seguimiento y monitoreo de la asistencia de alumnos
	prioritarios y preferentes. Contratar 01 administrativa con 44 horas encargada de la adquisición de recursos del Plan de Mejoramiento. Contratar 01 docente con 44 horas como encargada del Plan de Mejoramiento Pedagógico.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Ninguno

Medios de Verificación	- Contrato - Asumo de funciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$34.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$34.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Optimizar la adquisición de material educativo y financiamiento en forma oportuna para garantizar su uso adecuado de acuerdo a las acciones planteadas en el PME SEP.
Estrategia	A través del Plan de Mejoramiento Educativo se adquirirá y repondrá material pedagógico necesario para los alumnos perdido en el incendio del establecimiento.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Apoyo a la docencia
Descripcion	Se solicita contratar personal para apoyar la labor docente en el aula y en el área tecnológica.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP

Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar 08 asistentes de aula con 30 horas semanales cada una. Contratar un Técnico informático con 44 horas semanales. Contratar 01 Kinesiólogo con 40 horas semanales. Notebook
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Contrato - Plan de trabajo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$45.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$45.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	- Optimizar la adquisición de material educativo y financiamiento en forma oportuna para garantizar su uso adecuado de acuerdo a las acciones planteadas en el PME SEP.
Estrategia	A través del Plan de Mejoramiento Educativo se adquirirá y repondrá material pedagógico necesario para los alumnos perdido en el incendio del establecimiento.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Apoyo Pedagógico PIE
Descripción	Apoyar a los alumnos que presentan NEE (PIE y emergentes), en las diferentes áreas del currículum, incluyendo la asignatura de Inglés de manera informal.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Director y Coordinadora PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Contratar 6 especialistas con 44 horas cada una (Educadoras diferenciales y/o Psicopedagogas) Contratar 36 horas Fonoaudióloga Contratar 20 horas Kinesióloga Contratar 44 horas Psicóloga Contratar 44 horas Trabajadora Social. Contratar 02 técnicos diferenciales con 44 horas cada una. Material didáctico. Material de oficina.
Ate	No

Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Contratos de Trabajo - Registro planificaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$56.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$56.000.000

Bibliografía

Ayres, G. (2003). *El Diseño Curricular. Informe final de Proyecto de Investigación*. Ciudad de La Habana: ISPETP.

Castro R.F.C, (2015): Gestión Curricular una nueva mirada sobre el curriculum y la Institución Educativa, En Revista Horizontes educacionales Rubilar, F. C. *Horizontes Educativas*, 13-25. Sistema de Información Científica redalyc. Red de Información Científica de América Latina y el Caribe. Universidad Autónoma del Estado de México Versión 2.2 redalyc@redalyc.com

Cox, C., (1997): La reforma de la Educación Chilena: Contexto, Contenidos, Implementación. En Colección de Estudios CIEPLAN No 45 Junio, pp. 5-32

Cox, C. (2011). Currículo escolar de Chile: génesis, implementación y desarrollo. *Revue Internationale de Education de Sevres*, 1-19.

Guía completa de educación en Chile. (2016). Obtenido de colegiosenchile.cl: <http://guia-del-maule.colegiosenchile.cl/establecimientos/villa-alegre-del-maule/index-2.htm>

Ministerio de Educación (2005) Modelo Educativo de la Gestión Escolar Santiago Chile

MINEDUC. (2014). *Otros indicadores de Calidad Educativa*. Santiago: Unidad de Currículo y Evaluación.

Ministerio de educación. (2014). *Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores decreto 73/2014*. Santiago: Unidad de curriculum y evaluación.

Ministerio de educación. (2015). *Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar*. Santiago: Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas CPEIP.

Ministerio de educación. (s.f.). *Modelo de calidad de la gestión escolar*. Obtenido de <http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/gestionescolar/gestion.php>

Leithwood, K., Day, C., Sammons, P., Harris, A., & Hopkins, D. (2006). *Successful school leadership: What it is and how it influences pupil learning*. London, UK: Department for Education and Skills.

OCDE, 2011: Mejores políticas para el desarrollo: Perspectivas OCDE sobre Chile <http://www.oecd.org/chile/mejorespoliticasparaeldesarrolloperspectivasocdesobrec hile.htm>

Sacristan, J. G. (junio de 2010). *Sinectica (online)*. Obtenido de Scielo Mexico: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1665-109X.

Vallejo, R. (2002). Proyecto curricular institucional: una alternativa para el cambio. *Telos*, 4(1), 114 - 128.

Venegas, P. (s.f.). *El Proyecto Curricular de Centro en el marco de la integración curricular de Fundación Integra: ¿un camino posible?* Recuperado el 7 de 12 de 2016, de Documento PIIE: www.educarchile.cl/P0001/File/ProyectoCurriculardeCentro.doc

Agencia de calidad de la educación. (2018). **Informe de resultados educativos educación básica 2017 docentes y directivos** . Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación.

Agencia de calidad de la educación. (s.f.). *Agencia de calidad de educación*.

Obtenido de

<http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/nacionales/>

Consejo Nacional de educación. (2013). *consejo nacional de educación*. Obtenido

de

<https://www.cned.cl/estandares-indicativos-de-desempeno-de-sostenedores-y-directivos>

Ilustre municipalidad de Villa Alegre. (2017). *Plan de desarrollo de la educación municipal*. Villa Alegre.

Prieto, D. e. (2017). *Cuenta Publica* . Villa Alegre.

Prieto, D. e. (2017). *Formulario postulación jornada escolar completa*. Villa Alegre.

Volante, Bogolasky, Derby, Gutiérrez,(2015): Hacia una teoría de acción en gestión curricular: Estudio de caso de enseñanza secundaria en matemática. Psico perspectiva, Vol 14 Número 2 Valparaíso versión on line ISSN 0718-6924

[http://dx.doi.org/10.5027/PSICOPERSI'ECTIiIAS·VOU4-ISSUE2·RIW"EXT-445](http://dx.doi.org/10.5027/PSICOPERSI'ECTIiIAS·VOU4-ISSUE2·RIW)

